

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**



**“INFLUENCIA DEL PROGRAMA RADIAL LA ROTATIVA
REGIONAL RPP FILIAL TRUJILLO EN LA FORMACIÓN DE LA
CONCIENCIA CIUDADANA DE LOS POBLADORES DE 18 A 65
AÑOS DE EDAD DEL DISTRITO DE TRUJILLO, 2016”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

AUTOR:

Br. LORENA YOVANNA CHAVEZ COLORADO

ASESORA:

MS. MARÍA ISABEL BARDALES VÁSQUEZ

Trujillo, Diciembre del 2016

DEDICATORIA

La concepción de este trabajo de investigación está dedicado a Dios, elevo mis plegarias al creador quién ha permitido que la sabiduría dirija y guíe mis pasos, quién ha iluminado mi sendero; Él que me ha dado fortaleza para continuar.

A mi familia.

A mis padres Gerardo Chávez Gonzales y Aurora Colorado Julca, por su aporte valioso quienes han contribuido para que alcance un peldaño más en la realización de mi vida, han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento.

A mis hermanos Nilton y Roxana por brindarme el respaldo moral en el cumplimiento de esta aspiración profesional.

Lorena.

AGRADECIMIENTO

Para poder realizar este trabajo de investigación de la mejor manera posible, fue necesario el apoyo de muchas personas, a las cuales quiero expresar mi agradecimiento:

A mi Asesora de Tesis, Ms. María Bardales Vásquez, por su generosidad y orientaciones, al brindarme la oportunidad de recurrir a su capacidad y experiencia profesional en un marco de confianza, afecto y amistad; fundamentales para la culminación de este trabajo.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN	8
1.1 Antecedentes y justificación	8
1.1.1 Antecedentes	8
1.1.2. Justificación.....	12
1.2. Planteamiento del problema.....	15
1.2.1. Delimitación del Problema	15
1.2.2. Enunciado del Problema.....	20
1.3 Hipótesis	20
1.4 Objetivos.....	21
1.4.1 General	21
1.4.2. Específicos.....	21
II. MARCO CONCEPTUAL	22
2.1 Programa radial.....	22
2.1.1 Definición	22
2.1.2 Características	23
2.1.3 Importancia	24
2.1.4 Tipos de Programas Radiales	24
2.2 Conciencia Ciudadana.....	26
2.2.1 Definiciones	26
2.2.2 Características de la conciencia ciudadana	27
2.2.3 Formación de la conciencia ciudadana.....	27
2.2.4 Utilidad de la conciencia ciudadana	28
2.2.5 Componentes de la Conciencia Ciudadana	29
2.2.5.1 Derechos Humanos	29
2.2.5.2 Deberes ciudadanos.....	30
2.2.6 Estrategias para la formación de la conciencia ciudadana.....	31
2.2.7 Ciudadanía.....	33

2.2.7.1 Definiciones.....	33
2.2.7.2 Características de la ciudadanía	34
2.2.7.3 Dimensiones de la ciudadanía.....	35
2.2.8 Radio y ciudadanía.....	36
2.2.8.1 La participación radial de los oyentes.....	38
III. MARCO REFERENCIAL	41
3.1 Radio Programas del Perú (RPP)	41
3.2 La Rotativa Regional de RPP La Libertad	42
3.2.1. Estructura de programa “La Rotativa Regional” de RPP	43
IV. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS.....	44
4.1. Instrumento	44
4.2. Procedimientos.....	44
4.2.1. Población.....	44
4.2.2. Muestra.....	44
4.2.3. Variables.....	46
4.2.4. Diseño.....	46
4.2.5. Tratamiento estadístico.....	47
V. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	48
VI. INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	71
VII. CONCLUSIONES.....	81
VIII. RECOMENDACIONES	83
IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	84
ANEXOS	88
Anexo 1: Encuesta	89
Anexo 2: Cuadro de Operacionalización de variables (OVA)	90
Anexo 3: Sondeo.....	98
Anexo 4: Sondeo.....	99
Anexo 5: Validación de Juicio de Expertos	100

RESUMEN

La presente investigación fue realizada con el fin de analizar la Influencia del programa radial “La Rotativa Regional” RPP filial Trujillo en la formación de la conciencia ciudadana de los pobladores del distrito de Trujillo, 2016 y estuvo enmarcada en el tipo de investigación cuantitativa empleándose la técnica cuantitativa y el instrumento de recolección de datos se realizó mediante una encuesta debidamente estructurada.

Se obtuvieron como resultados esenciales que el programa radial “La Rotativa Regional” influye en la formación de la conciencia ciudadana de los pobladores del distrito de Trujillo a través de: generar la participación de los oyentes por el medio telefónico con la finalidad de construir la conciencia ciudadana como eje de la participación en los temas actuales, haciéndolos capaces de dar a conocer sus criterios sin temor a censura, esperando que se conviertan en la voz del pueblo como referencia a reclamo o posible solución de las diversas problemáticas.

Se identifica que el factor predominante del programa “La Rotativa Regional” en la influencia de la formación de la conciencia ciudadana de los pobladores del distrito de Trujillo está dado por la participación del público. No obstante, se valora también la temática que utiliza la radio, las quejas y denuncias que hacen los pobladores a través del programa, la solución a problemas que brinda el programa y por último los invitados que ayudan a profundizar temas de interés social.

ABSTRACT

This research was carried out with the purpose of analyzing the influence of the radial program "The Regional Rotativa" RPP filial Trujillo in the formation of the citizen conscience of the inhabitants of the district of Trujillo, 2016, the project was framed in the type of investigation Quantitative and a data collection technique and instrument was used through a duly structured survey.

Obtaining as essential results that the radio program "The Regional Rotativa" influences in the formation of the citizens' conscience of the inhabitants of the district of Trujillo through: to generate the participation of the listeners by the telephone means with the purpose of constructing the citizen conscience As an axis of participation in current issues, making them able to publicize their criteria without fear of censorship, hoping that they become the voice of the people as a reference to claim or possible solution of the various issues.

It is identified that the predominant factor of the program "The Regional Rotativa" in the influence of the formation of the citizen conscience of the inhabitants of the district of Trujillo is given by the participation of the public. Nonetheless, the theme used by radio, the complaints and denunciations made by the inhabitants through the program, the solution to problems that the program offers, and finally the guests that help to deepen social issues are also valued.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes y justificación

1.1.1 Antecedentes

De acuerdo a la búsqueda de antecedentes realizada en medios virtuales, se ha podido encontrar trabajos con relación al tema de investigación, el contexto de estas investigaciones es tanto nacional como internacional, que exponen lo siguiente:

De López (2012) la Tesis de Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura “La participación de las audiencias en los programas radiofónicos de denuncia ciudadana” del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.

El autor concluye:

- a. La existencia de este tipo de programas en la radio local resulta una forma efectiva de expresión ciudadana donde las personas depositan su confianza para mejorar su relación con las instituciones.
- b. Cuando las personas se comunican a estos programas de viva voz para hacer pública su denuncia, es porque previamente asumen el imaginario de que el medio puede servirles como gestor en la solución de sus problemas.

De Maza (2010) la Tesis de Licenciatura “Analizar las experiencias de participación ciudadana en la programación de la radio comunitaria, Sucumbíos”, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana, Sede Quito.

El autor concluye:

- a. A través del medio analizado los sujetos preguntan, denuncian, opinan, aclaran, agradecen, alertan, felicitan, convocan, informan, expresan afectos y sentires.
- b. La investigación en los contenidos planteados a los oyentes desde la emisora ha permitido a la radio Sucumbíos, alcanzar el posicionamiento de líder en el espacio social.
- c. Las opiniones de los ciudadanos son mayoritarias ya que se expresan de manera favorable para el noticiero y la radio.

De García y Finol (2010) artículo publicado en la revista Espacio Abierto pp.349-373 "Ciudadanía y Discurso Noticioso: El caso de la Red Nacional de Fe y Alegría", trabajo realizado por el grupo investigador del Laboratorio de Investigaciones Semióticas y Antropológicas de la Universidad del Zulia.

Los autores finalizan:

- a. Los resultados demuestran que la red nacional de Fe y Alegría posee una práctica discursiva cercana al periodismo liberal y que, aunque tiene una política informativa destinada a generar una ciudadanía de empoderamiento, en su discurso noticioso se realiza un complejo entramado que se orienta especialmente a lo que se denomina como participación ciudadana.
- b. En los noticieros de la RNR Fe y Alegría existe una paridad entre lo local y lo nacional: se priorizan las noticias desde el gobierno, pero manteniendo temas locales de proyección nacional.
- c. Se utilizan estrategias de legitimación y verosimilización del discurso para fortalecer su eficacia al momento de llegar al oyente. Entre las acciones que realizan para lograr

este objetivo están: ofrecer todos los datos de las fuentes consultadas, realzar la calidad de los periodistas y del medio en cuanto a su acción comunicativa y presentar todas las fuentes involucradas en un hecho o noticia, denominado este último como proceso veredictorio.

De Buendía y Pino (2008) artículo de la revista Signo y Pensamiento pp. 84-96 “Radio local, opinión pública y participación ciudadana”, trabajo realizado por el grupo de investigación estudios culturales y de la comunicación (ECCO) de la Universidad del Cauca.

Los autores concluyen:

- a. La radio local puede convertirse en un agente de movilización social toda vez que le apueste a generar espacios de participación ciudadana y opinión pública desde una concepción amplia de la democracia.
- b. El proyecto sirvió para reivindicar el papel de la radio comunitaria como espacio de participación y expresión ciudadanos; así mismo, para fortalecer los procesos de las radios locales, en la medida en que estas se acercaran a sus comunidades.

De Camacho (2007) la Tesis de Magister en Comunicación para el Desarrollo “Las radios populares en la construcción de ciudadanía: Enseñanzas de la experiencia de ERBOL en Bolivia” Facultad de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB).

El autor concluye:

- a. El discurso radiofónico de las radioemisoras afiliadas a la Asociación ERBOL se estructura especialmente sobre la base del género periodístico, que refleja la

actualidad informativa local tanto urbana (ciudades intermedias) como rural (comunidades aymaras y quechuas) a partir de una perspectiva de búsqueda de mejoramiento integral de la calidad de vida.

b. La oferta informativa noticiosa de estas radios populares se estructura con la participación de diversos actores sociales e institucionales, fuentes de información y líderes de opinión del municipio en torno a enfoques que promueven el ejercicio ciudadano: cumplimiento y respeto de las leyes, defensa de los Derechos Humanos, lucha contra la corrupción, promoción del desarrollo humano y protección y conservación del medio ambiente. Directamente relacionada con esta oferta encontramos su estrategia comunicacional que se manifiesta en una clara intención de incidencia en la opinión pública y se concreta en un periodismo democrático y ciudadano caracterizado por “dar a conocer el hecho o conflicto” de manera primordial con objetividad (imparcialidad, veracidad, claridad), “buscar la contraparte”, ser fiscalizador (control social) y sensibilizador, promover el diálogo y “ayudar en la solución del conflicto”.

c. Como una de las manifestaciones de la participación ciudadana hallamos la participación radiofónica, que desde la óptica de los emisores (radialistas y reporteros populares) pretende en primera instancia fortalecer la democratización de la comunicación y, por lo tanto, la palabra pública como mecanismo de ejercicio de la ciudadanía y como justo derecho ciudadano permitiendo que los oyentes elaboren su mensaje, “se expresen como emisor”, lo difundan perdiendo el miedo “con su propia voz” y, al escucharlo masivamente, “se sientan muy grandes”. A través de la participación los ciudadanos y ciudadanas informan y denuncian, se escuchan y se hablan directamente en busca de un entendimiento que les permita construir una sociedad más democrática

- d. En su trabajo de comunicación ciudadana los radialistas y reporteros populares de las emisoras de ERBOL valoran una serie de ámbitos comunicativos complementarios entre los que resaltan la información-opinión, la participación radial del público y la producción radiofónica en un marco de comunicación educativa para el desarrollo.

De Linares y Meregildo (1998) la Tesis de Licenciatura “Aporte del programa periodístico radial “Testimonio” a la construcción a la opinión política local del estudiante universitario de Chimbote”, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada Antenor Orrego.

Los autores concluyen:

- a. El programa periodístico radial “Testimonio” contribuye en la construcción de la opinión política de los estudiantes.
- b. Los mismos estudiantes consideran, además como aporte concreto del programa, la promoción de los deberes y derechos ciudadanos a través de la información que difunde.
- c. Los investigadores concluyen que la información de la opinión está condicionada por diversos factores como la clase social, el grado de instrucción y el contexto en el que se desarrolla.

1.1.2. Justificación

La existencia de programas radiales que tienen carácter de interés social ayudan a mejorar la comunicación entre los pobladores de una misma zona al compartir los mismos problemas y plantearse similares interrogantes, respuestas, opiniones y

alternativas acerca como se están desarrollando las actividades políticas, sociales y económicas comunes en un distrito.

La Rotativa Regional es el programa periodístico de información de Radio Programas del Perú con la finalidad de dar a conocer los sucesos locales y regionales en las distintas zonas del país donde se cuenta con una emisión del programa. Brinda un espacio en el cual se desarrollan temas de interés social y cuenta con la participación de los oyentes, ayudando a las personas a formular sus consultas, hacer sus propuestas o expresar sus quejas y denuncias que aportan en la construcción de ciudadanía.

Uno de los aspectos que favorece a La Rotativa Regional es la participación que permite este medio, el cual facilita a las personas que puedan ejercer su libertad de expresión. Esto se ve reflejado en las constantes llamadas de los pobladores que tiene el programa “La Rotativa Regional”, tienen participación en temas relevantes de interés social, y por el mismo hecho recurren a estos programas radiales, como medio para canalizar sus opiniones, quejas reclamos, etc. de diversos temas, buscando solución a problemas de la colectividad.

Es así como la comunicación en estos programas radiales se convierte en un aspecto preponderante para el desarrollo de la población. Gracias a esa información los ciudadanos, y los problemas de éstos, se convierten en protagonistas de la información, dado que, son ellos mismos los que señalan la agenda noticiosa, a través de los problemas sociales que acontecen en la actualidad, reafirmando el rol de las radios y los medios de comunicación como canales de transmisión de mensajes.

El programa que tiene una producción regional favorece a los ciudadanos de nuestro distrito porque proporciona cercanía a lo cotidiano de la gente desde su entorno, los mismos que han ganado trascendencia en la última década por su asociación a los

procesos de descentralización, fiscalización y desarrollo municipal. Asimismo, “a los espacios de participación que se abren para actores sociales que allí pueden tener poder de negociación real y de incidencia más directa sobre sus propias vidas” (Rey, 1997, p.42).

Esta aseveración es ratificada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2000, p.19), para quienes el espacio permite “articular las aspiraciones de la gente con los espacios de decisión más cercanos a su vida cotidiana.”

La justificación de la investigación es de carácter práctico porque se orienta a conocer la manera cómo influye el programa La Rotativa Regional en la formación de la conciencia ciudadana de los pobladores del distrito de Trujillo. Los resultados de la investigación servirán para generar información que podría utilizarse para realizar acciones para mejorar la participación de los oyentes así mismo identificar los factores del programa que promueven la participación y que ésta pueda ayudar a otras emisoras a obtener un mayor grado de participación ciudadana.

Así también, la importancia de este tema de investigación se basa en la necesidad de conocer los niveles de sintonía de “La Rotativa Regional” de la radio RPP filial Trujillo, y su rol en el entorno al cual están circunscritos. Se resalta la importancia como emisora y programa al convertirse en agente social que promueve la comunicación y la formación de conciencia ciudadana motivando la participación. Puesto que existe la evidencia de necesidad de la población de ser escuchada en este caso mediante la conexión vía telefónica.

La utilización de este medio se percibe como ente para hacer valer sus derechos antes las autoridades distritales o regionales, se convierte en un elemento válido en la

comunicación, convirtiendo al individuo en un ciudadano activo que aporta y esta vigilante en los temas e intereses de la sociedad.

Por último, se buscó determinar de qué manera el programa La Rotativa Regional de la radio RPP filial Trujillo influye en la formación de la conciencia ciudadana en los pobladores de 18 a 65 años del distrito de Trujillo.

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Delimitación del Problema

Los medios de comunicación desempeñan una serie de funciones sociales. Teniendo en cuenta a autores como H. Lasswell, citado por Armand y Michele Mattelart (1997, p. 31) se proponen tres funciones esenciales de los medios de comunicación:

Vigilancia del entorno social; se refiere al servicio periodístico de recoger y difundir información, correlación entre los componentes de la sociedad; define que los medios ofrecen explicaciones e interpretaciones para ayudar a los ciudadanos a comprender el significado de lo informado; y transmisión del legado social, porque los medios transmiten información sobre la sociedad misma, su historia, normas y valores.

En relación con otros medios de comunicación, la radio genera una situación comunicativa muy particular, ya que establece un contacto personal, ofreciendo al oyente un alto nivel de participación. El oyente tiene la posibilidad de comunicarse directamente a través del teléfono y otras tecnologías; de esta manera, se logra una comunicación unidireccional entre los radioescuchas, que permite una interacción entre los encargados de la transmisión y la sociedad.

La radio tiene gran importancia en la sociedad puesto que a través de programas radiales informativos aporta a la construcción de la conciencia ciudadana pues propone fomentar la participación ciudadana que puede ser activa y participativa o vinculada exclusivamente al consumo. Uno de los aspectos que favorece en esta dirección es la participación que permite este medio, lo cual facilita a las personas que puedan ejercer su libertad de expresión y acceder al espacio público que les fue negado en otras instancias (partidos políticos, organizaciones sociales, etc.).

Rosa María Alfaro, Coordinadora de la Red de Comunicación Popular del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL), manifiesta que: “La radio apuesta por un nuevo sentido ciudadano expresado en su particular aporte a la formación de la ciudadanía dentro de una política democratizadora de la comunicación y de nuestras sociedades”.

Thomas Janoski y Thomas Marshall, citados por Olvera, A (2008, pp 17 – 20) definen la ciudadanía como:

Un estatus otorgado a aquellos que son miembros de una comunidad de manera absoluta, así mismo los integrantes de la comunidad (Estado-Nación) pueden ser activos o pasivos con ciertos derechos universales y obligaciones en un dado nivel de igualdad.

Radio Programas del Perú, es una de las emisoras más prestigiosas del país, con una importante trayectoria de liderazgo, prestigio y credibilidad, fue fundada por Manuel Delgado Parker en Lima el 7 de octubre de 1963. A mediados de los años noventa, la red cambió su símbolo de identificación en RPP. Actualmente, tiene la mayor cobertura de radio en Perú, cubriendo el 97 por ciento del país.

Aunque se trata de una emisora que transmite a nivel nacional, ofrece, también, programas regionales, como “La Rotativa Regional”, producción regional que se emite de lunes a viernes en tres ediciones. La primera edición se transmite de 5 a 6 am, la segunda de 9 a 10 am con un formato dentro del programa macrorregional “Norte Habla”, que se caracteriza por los enlaces que se realizan con las ciudades de Cajamarca, Lambayeque, Piura y Tumbes, la tercera edición se emite de 2:00 a 2:30 pm; la dos primeras ediciones y el macrorregional es conducido por el periodista trujillano Jorge Rodríguez Carranza; la cuarta edición se emite de 7 a 8 pm y tiene como conductor a otro periodista trujillano, Oscar Sánchez.

El programa “La Rotativa Regional”, se apoya directamente en la lectura de noticias, que se compaginan en orden de importancia. Esta lectura de notas se acompaña con despachos de reporteros relacionados al tema que se menciona, además de eso se destacan en todas las emisiones del programa: las entrevistas sobre temas de coyuntura y se reciben llamadas de oyentes a través del rotafono.

Para ALER (1996, p.65), el papel educativo de la radio “consiste en formar a los ciudadanos para la construcción de una sociedad más democrática.” Con este propósito, la radio se debe caracterizar por implementar una comunicación educativa (:64-65) que sea: participativa, que exista un verdadero diálogo y las personas se sientan involucradas como interlocutores protagónicos; asimismo que sea plural, en el sentido que dé cuenta de las diversas corrientes y tendencias políticas e ideológicas; también en lo integral, que tome en cuenta al individuo como sujeto tanto racional como emocional que parta de sus propios intereses y también crítica, es decir que estimule el razonamiento, el análisis, la polémica, la argumentación y el debate, como mecanismos de aprendizaje.

En el sentido de formar a los ciudadanos para la construcción de una sociedad más democrática, el programa confirma los propósitos para complementar una comunicación educativa buscando la construcción de la conciencia ciudadana a través de la intervención de los oyentes por medio telefónico, como eje de la participación en los temas actuales, haciéndolos capaces de dar a conocer sus criterios sin temor a censura, esperando que se conviertan en la voz del pueblo como referencia a reclamo o posible solución de las diversas problemáticas.

A través de este espacio se desarrollan temas de coyuntura política, social o económica, así como de actualidad legal, o que por las fechas son necesarios desarrollarlas, para ello se cuenta con la participación de autoridades y especialistas en los diversos temas, dándole generalmente un enfoque multidisciplinario, de esta forma a través de este programa las personas pueden formular sus consultas, hacer sus propuestas, así expresar sus quejas y denuncias que aportan en la construcción de ciudadanía.

Para Thomas Marshall, citado por Ramírez, J (s.f, pp 92-108) propone tres dimensiones de la ciudadanía: la civil, se refiere al derecho de igualdad ante la ley, a la libertad como persona, libertad de palabra, pensamiento y culto; la política, se refiere al derecho de participar en la política de la colectividad a la que se pertenezca, toda persona que posea la ciudadanía tiene derecho y obligación de elegir a sus gobernantes y la dimensión social es la que alude al nivel de bienestar económico y social (vivienda, educación, salud, etc.) y el compartir el legado social, acorde con los estándares prevalecientes en la sociedad.

Sin embargo, no se conoce de qué manera los contenidos del programa están repercutiendo en la construcción de la conciencia ciudadana de los oyentes.

Para tener evidencia que el programa, genera una noticia de interés social, que incentiva la participación de los oyentes y brinda soluciones, se realizó un sondeo a 20 personas, comprendidas entre los 18 y 65 años de edad, que residen en distintas zonas de Trujillo, que escuchan el programa “La Rotativa Regional”, en cualquiera de sus tres ediciones y con la finalidad de conocer de qué manera el programa influye en la formación de la conciencia ciudadana y determinar los roles que cumple este programa en la sociedad.

Después de haber aplicado el sondeo se pueden advertir los siguientes resultados:

- El 80% está de acuerdo con el rol que desempeña el programa, señalan que es uno de los medios que les facilita el acceso a dar su opinión en cuanto a temas de interés social, local.
- El 60% aseguran que el medio por el cual participan en el programa es vía telefónica.
- El 40% sostiene que el programa influye en su formación de conciencia ciudadana a través del análisis a partir de debates y entrevistas.
- El 80% afirma sentirse ciudadanos activos por la participación que ellos tienen y el interés que les otorga la emisora.
- El 40% sostienen que la frecuencia que escuchan el programa radial es dejando un día.

Asimismo, en el sondeo, con la finalidad de conocer el cumplimiento de los ejercicios sociales para fomentar el desarrollo de la formación de la conciencia ciudadana, los pobladores del Distrito de Trujillo señalaron:

- El 90% de los encuestados señalan que respeta las leyes y normas sociales, y el 70% aseguran que cumplen con sus obligaciones como ciudadano.

- El 80% aseguran que cumplen con los deberes ciudadanos, mientras que el 60% afirman sentirse ciudadanos activos por la participación ciudadana que ellos tienen, ya sea en su comunidad o en medios de comunicación.
- El 50% sostienen que están en constante reclamo por abogar sus derechos humanos.
- El 80% afirman que tienen valores cívicos como tolerancia, respeto y responsabilidad.

Se resalta la importancia del programa al convertirse en un agente social que promueve la comunicación y la formación de conciencia ciudadana motivando la participación.

Para Cepeda, M.J (2004) la formación de conciencia ciudadana tiene gran importancia en la sociedad: “El ciudadano se construye para que la sociedad se transforme y ese proceso de construcción ciudadana es un proceso de transformación social.”

1.2.2. Enunciado del Problema

¿De qué manera el programa “La Rotativa Regional de RPP filial Trujillo” influye en la formación de la conciencia ciudadana de los pobladores del distrito de Trujillo?

1.3 Hipótesis

El programa “La Rotativa Regional de RPP filial Trujillo” influye en la construcción de la conciencia ciudadana a través de la participación e involucramiento de los oyentes en la búsqueda de la solución a sus problemas sociales, culturales y políticos.

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Determinar la manera cómo influye el programa La Rotativa Regional en la formación de la conciencia ciudadana de los pobladores de 18 a 65 años de edad, del distrito de Trujillo.

1.4.2. Específicos

- Describir las características ciudadanas de los pobladores de 18 a 65 años de edad del distrito de Trujillo.
- Medir el nivel de sintonía del programa “La Rotativa Regional” en los pobladores de 18 a 65 años de edad, del distrito de Trujillo.
- Identificar los factores del programa “La Rotativa Regional” que influyen en la formación de la conciencia ciudadana de los pobladores de 18 a 65 años de edad del distrito de Trujillo.
- Identificar las dimensiones relacionadas con la conciencia ciudadana que predominan en los pobladores de 18 a 65 años de edad, del distrito de Trujillo que escuchan el programa radial “La Rotativa Regional”.

II. MARCO CONCEPTUAL

2.1 Programa radial

2.1.1 Definición

Para Montoya (2006, p.83) el programa radial como “es un conjunto de emisiones con una temática común de un mismo formato, tienen el mismo tiempo de duración, se emite siempre el mismo día y siempre se transmite a la misma hora.”

Según Celi (2007) un programa de radio puede definirse como “un producto comunicativo de carácter masivo, que posee un conjunto de caracteres específicos, objetivos, públicos, contenidos, etc. que le permiten diferenciarse de otro”.

Según Castillo (2004, p.48): “Un programa radial es un “producto” que debe comprarse y venderse en el buen sentido de la palabra, evidentemente por los anunciantes y los oyentes”.

Para Charaudeau (2003) un programa radial informativo es aquel que llega hasta los receptores con el aspecto noticioso manteniéndolos permanentemente enterados de todo tipo de acontecimientos, así mismo tienen una característica propia, el manejo de la información, esa posibilidad que “...consiste en que alguien que posee un cierto saber lo transmite, con la ayuda de cierto lenguaje, a alguien que, se supone no le posee”, además, da testimonio de un imaginario social, “conjunto de las representaciones que un grupo social o un individuo construyen sobre el mundo, representaciones que dan cuenta de las percepciones que estos tienen del mundo y de sus valores”

De las definiciones planteadas por diferentes autores se reconoce como concepto de programa radial a la exposición de un acto expresivo que tiene un propósito importante para su público objetivo.

La definición con la cual se trabajará en este trabajo es la de Celi, ya que propone un concepto más adecuado con el tema a investigar.

2.1.2 Características

Según Cardoso (2008, p. 295) “la radio tiene las siguientes características: es un medio no visual que funciona en base a códigos auditivos, es un medio íntimo en el sentido que cada mensaje emitido es decodificado por cada individuo de modo distinto, otras de sus características es su inmediatez en la difusión de noticias e información y su flexibilidad”.

- Inmediatez: Nos permite escuchar los hechos que suceden justo en el momento en el que ocurren.
- Multisensorialidad: se refiere al hecho de que uno puede escuchar la Radio y estar realizando otras actividades simultáneas.
- La heterogeneidad de su audiencia
- Su accesibilidad o la credibilidad de sus mensajes
- La radio posibilita que el receptor imagine lo que se le está transmitiendo; crea sus propias imágenes mentales.

Según Russell, et al. (2005, p. 259) “la radio tiene las siguientes características: es un medio móvil que se mueve con los escuchas dentro del mercado y que les da a los anunciantes cercanía a la venta, tiene costos de producción relativamente bajos, tiene una relación personal con su auditorio, brinda inmediatez y proximidad”.

2.1.3 Importancia

Posee, una calidad íntima de tú a tú, se le atribuye la importancia de la expansión de las ideas de manera global. Aporta a la construcción de la conciencia ciudadana que propone fomentar la participación ciudadana que puede ser activa y participativa.

“La radio como medio de comunicación”, (2014, marzo 18). De Periodismoquintanaroo. Recuperado el 22 de agosto de 2016.

2.1.4 Tipos de Programas Radiales

- **Informativos:** Dirigidos a difundir información de actualidad, así como los boletines que se emiten a las horas en punto. En todos estos informativos, se ofrece información puntual sobre política, sociedad, cultural.
- **Deportivos:** Los programas deportivos son uno de los referentes básicos en la programación radiofónica. Es el afán por dar información futbolística llega a veces hasta extremos insospechados en los medios especializados deportivos, que dejan de lado otras disciplinas deportivas.

Tipos de programa radiofónicos. (s.f). recuperado el 22 de agosto de 2016.

- **Culturales:** programas culturales se han convertido también en pequeños magazines, donde sección a sección, se recogen las novedades de la cartelera cinematográfica, se repasan algunos discos que han salido al mercado, se entrevista a algún actor, cantante... o se presenta una novedad literaria.

Tipos de programas radiales. (s.f). recuperado el 22 de agosto de 2016.

- **Musicales:** Ofrece una comunicación fundamentalmente emotiva a través de la difusión constante de música. Esta clase de radio aprovecha la dimensión estético-

emocional de la música, elemento principal de la narración radiofónica musical para ofrecer un mensaje, que entretiene y acompaña más que informa, que se oye más que se escucha, ya que no necesita atención para su seguimiento.

- **Humor:** Este tipo de programa está definido como el modo de presentar, enjuiciar o comentar la realidad, resaltando el lado cómico, risueño o ridículo de las cosas. El humorismo hace uso de la comicidad para derivar en una forma de entretenimiento y de comunicación humana, que tiene la intención de hacer que la gente no se sienta infeliz y ría.
- **Espectáculos:** Programa de diversión publica con información de famosos, escándalos, televisión, cine, música, discos, conciertos, telenovelas, teatro, fotos, videos.
- **Noticiosos:** Es una combinación de crónicas, reportajes, entrevistas y debates sobre los hechos de actualidad, sobre el desarrollo de los hechos reportados y se interesa también en temas que causan controversia. Dependiendo del alcance de la estación de radio, el programa de noticias puede cubrir una gran variedad de noticias locales, regionales e internacionales.

Formatos radiales. (s.f). recuperado el 22 de agosto de 2016.

La Rotativa Regional de RPP filial Trujillo: principalmente busca la construcción de la conciencia ciudadana como eje de la participación en los temas actuales, haciéndolos capaces de dar a conocer sus criterios sin temor a censura, esperando que se conviertan en la voz del pueblo como referencia a reclamo o posible solución de las diversas problemáticas.

2.2 Conciencia Ciudadana

2.2.1 Definiciones

Silva, H. (2005, p. 21) define a la conciencia ciudadana “como el proceso de socialización que se desarrolla en la sociedad, con la finalidad de conformar personalidades capaces de convivir y participar en el desarrollo social, desde una perspectiva consciente y auto-regulada ética, política y jurídicamente.”

Para Báxter, E. (2008, p. 7) “existe una estrecha relación entre formación, aprendizaje y desarrollo y concibe la formación del hombre como la unidad entre el pensar, el sentir y el actuar y a vez se entiende como el resultado de la educación recibida, que se evidencia en una posición activa en su aprendizaje y desarrollo, así como en la actitud positiva que pone de manifiesto en aspectos fundamentales de su vida, entre ellos, la familia, el estudio, el trabajo y la patria”.

Venet, R. (2003, p. 48), entiende por conciencia ciudadana, “el proceso continuo y sistemático de apropiación individual de un sistema de saberes y valores que determinan la posición vital activa y creativa del sujeto social e individual ante la vida pública y se expresa en las relaciones que establece en los espacios de convivencia.”

De todas las definiciones planteadas se entiende por conciencia ciudadana al proceso por el cual el individuo se interrelaciona con los demás, y en forma autónoma y consciente aprende a convivir y a participar del desarrollo social teniendo en cuenta los aspectos ético, político y jurídico.

De los autores mencionados el que más se aproxima a la orientación del trabajo es Silva, quién plantea una definición más acertada y comprensible sobre conciencia ciudadana llegando a tener una relación más directa con el tema a investigar.

2.2.2 Características de la conciencia ciudadana

Instituto Nacional Electoral [INE], (s.f) de México en su declaración de principios respecto a la conciencia ciudadana, propone las siguientes características.

- Fomenta la participación ciudadana a partir de la formación de líderes cuyas actitudes éticas y políticas sean suficientes para promover la justicia social, la soberanía popular y consecuentemente, el desarrollo de la democracia.
- Coadyuvará al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a la formación de una opinión pública mejor informada.
- Reconoce el respeto absoluto al estado de derecho.
- Considera a los principios de libertad e igualdad como derechos fundamentales del hombre, ya que representan la base y sustento de toda sociedad, necesarios para la existencia y desarrollo de la democracia.
- Su meta es fortalecer la vida democrática como un medio de crecimiento y desarrollo, pero sin dañar la libertad de cada individuo.
- Se compromete a fomentar la participación ciudadana en los asuntos políticos del país, y ser el canal para transmitir sus opiniones y formular propuestas de solución a problemas de la colectividad.

2.2.3 Formación de la conciencia ciudadana

En un artículo publicado por El Portal de la Educación Dominicana en su portal web Educando, se desarrollan diez competencias mínimas específicas a desarrollar en

los ciudadanos a fin de que se pueda llevar a cabo un ejercicio activo y efectivo de la conciencia ciudadana. El Portal de la Educación Dominicana [EDUCANDO], (2011).

1. Tener valores cívicos: como el respeto, la tolerancia y el apego a la ley.
2. Respeto de la ley y de las normas.
3. Abogar por los Derechos Humanos: Buscar la paz, no el conflicto.
4. Respetar la vida: Nuestra dignidad y la de otros.
5. Cuidar el medio ambiente (ser promotores).
6. Rechazar la violencia.
7. Cumplir con las obligaciones
8. Levanta la voz y exige: proponer, no sólo te quedarse en el paso de la crítica)
9. Participar: La participación ciudadana está incluida como una forma de llegar a la democracia efectiva, ser copartícipes y corresponsables de lo que pasa en la comunidad.
10. Valora al otro: Todos tienen algo que aportar en la sociedad

2.2.4 Utilidad de la conciencia ciudadana

En un artículo publicado por la urbanista, Loreto Rojas Symmes en la red de plataforma digital denominado El quinto poder, se desarrollan diferentes puntos en los que se establece la importancia de la conciencia ciudadana.

- Reforzar el conocimiento de la ciudadanía para resolver problemas que ellos mismos detectan y con los cuales deben convivir día a día, convirtiéndose el ejercicio ciudadano en una fórmula de aporte real.

- Sólo a través de un real ejercicio ciudadano, es posible generar instancias de diálogo, debate y toma de conciencia de las problemáticas de ciudad, así como de la importancia de ser parte de las propuestas y el posterior seguimiento y fiscalización de los programas a nivel local.
- Se considera que la ciudad se construye entre todos y que la participación ciudadana enriquece y mejora la gestión territorial. Sin duda, hay mucho camino por recorrer, pero mientras más se generen espacios ciudadanos, se potencia el diálogo y el compromiso de cada individuo con su territorio, logrando una mejor calidad de vida.
- Hacer que los ciudadanos se conviertan en monitores de su ciudad, localidad o región cumpliendo con una función fiscalizadora y evaluar las realidades comunales con el fin de aportar al desarrollo de la misma y así crear una gestión ciudadana efectiva.
- La utilidad es concientizar a los ciudadanos para enfrentar de alguna forma la problemática de la sociedad, añadiendo una representación directa en las áreas de gobierno y facilitar los consensos que pudieran alcanzar las distintas opiniones que se pudieran reunir, ya sea de parte de la ciudadanía o de diversa clase de organizaciones de distinto tipo.
- Agrupar opiniones y propuestas bajo un marco institucional adecuado, esta idea podría crear un entorno que mejore la democracia hasta ser posible el desarrollo de iniciativas que no se han podido llevarlas cabo bajo el actual marco institucional, político, financiero, económico y de desarrollo nacional.

2.2.5 Componentes de la Conciencia Ciudadana

2.2.5.1 Derechos Humanos

Para Pérez (2005, p. 48) los derechos humanos son un “conjunto de facultades e instituciones que, en cada momento histórico, concretan las exigencias de la dignidad, la libertad y la igualdad humanas, las cuales deben ser reconocidas positivamente por los ordenamientos jurídicos a nivel nacional e internacional”.

Según Arévalo (2003, p. 27) los derechos humanos son “limitaciones al ejercicio del poder estatal para garantizar ciertos bienes jurídicos fundamentales de los miembros de la sociedad y evitar que sean atropellados por el poder público”.

Para Morales (2002, p. 13) los derechos humanos son “elementos inalienables de la persona en general que condicionan la posibilidad de la persona en su sentido individual y colectivo para desarrollar la naturaleza del ser humano”.

Cuéllar (2000) “Estudios Básicos de Derechos Humanos. Recuperado el 01 de setiembre de 2016, destaca el conocimiento y la práctica de los valores de la participación ciudadana como son: las responsabilidades de los individuos en su acción colectiva frente a las condiciones de su entorno social; la necesidad de que la participación ciudadana se construya con el diálogo a partir de reconocer las diferencias de grupo y de pensamientos de los adversarios más no enemigos temporales que también han renunciado a parte de sus recursos y tiempo en la búsqueda de acuerdos comunes, y el establecimiento de lazos de tolerancia y solidaridad para lograr una sociedad más justa”.

2.2.5.2 Deberes ciudadanos

Según Hilda (2009) la palabra deber es utilizada “para designar a todo aquello que es considerado una obligación y que muchas veces deja de tener que ver con el deseo que una persona pueda tener si no que tiene que ver con lo que es considerado apropiado a adecuado. El término deber suele relacionarse con la ética y la moral ya que hace referencia a acciones o formas de comportarse que han sido socialmente establecidas y consensuadas como apropiadas o correctas para determinadas situaciones”.

Para Rawls (1995, p. 54) el término deberes hace referencia a “las actividades, actos y circunstancias que implican una determinada obligación moral o ética. Generalmente, los deberes se relacionan con determinadas actitudes que todos los seres humanos, independientemente de su origen, etnia, edad o condiciones de vida están obligados a cumplir a modo de asegurar al resto de la humanidad la posibilidad de vivir en paz, dignidad y con ciertas comodidades. Los deberes son, entonces, uno de los puntos más importantes de todos los sistemas de leyes y de constituciones nacionales porque tienen que ver con lograr formas comunitarias y sociedades más equilibradas en donde todos acceden del mismo modo a sus derechos”.

Varela E. (1982, p. 35) el deber es “algo a lo que estamos obligados, ya sea porque lo impone una norma legal, moral, religiosa, o la costumbre. Si no cumplimos con nuestros deberes legales seremos sancionados coercitivamente con penas de multa o de prisión; El deber encamina nuestra voluntad hacia lo correcto, dominando los instintos”

2.2.6 Estrategias para la formación de la conciencia ciudadana

En el plan de acción denominado, Estrategia para generar conciencia, confianza y participación ciudadana realizado por la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana de México (2005, pp 8- 9), se establecen cuatro estrategias para la formación de la conciencia ciudadana.

- a. Exigir el respeto a los derechos básicos: El ciudadano se reconocerá a sí mismo como un sujeto de derechos y será capaz de exigir su cumplimiento por parte del Estado y los particulares, a quienes, a su vez, reconocerá como portadores de derechos. Valorará la importancia de las leyes para la regulación de la convivencia social y la solución de conflictos, a su vez que hará suyos los principios de legalidad y de justicia.

Será capaz de reconocer la violación de un derecho fundamental y dirigirse a las instancias adecuadas para su denuncia mediante el uso eficaz de los distintos.

- b. Participación colectiva organizada: Los ciudadanos reconocerán la importancia de tomar parte de las decisiones o acciones que involucran a la colectividad y que afectan la vida pública. Esta competencia implica el interés por participar en los asuntos públicos, conocimientos sobre el marco legal y el funcionamiento de las instituciones, poseer habilidades de comunicación, diálogo, organización, planeación y resolución pacífica de los conflictos.
- c. Ejercer un voto libre y razonado: El ciudadano será capaz de reconocer la importancia Participación colectiva organizada: Los ciudadanos reconocerán la importancia de tomar parte de las decisiones o acciones que involucran a la colectividad y que afectan la vida pública del voto como instrumento para incidir en las políticas públicas, de conformidad con sus intereses y aspiraciones. Asimismo, tendrá la capacidad para decidir libremente con base en una discusión informada y tolerante de los problemas colectivos. Considerará las distintas opciones políticas de manera crítica y comprenderá los alcances estratégicos del voto.
- d. Convivir democráticamente: La convivencia democrática implica la expresión cotidiana de los valores de la democracia en el entorno inmediato del ciudadano: la familia, la escuela, el trabajo, el vecindario etc.

Es necesario que se desarrollen, en la práctica de los procedimientos democráticos, valores tales como la tolerancia, el diálogo, el aprecio a la diversidad, la solución pacífica de los conflictos y el reconocimiento de que un ciudadano de una democracia contemporánea pertenece simultáneamente no sólo a una, sino a muchas colectividades que definen su bienestar e identidad.

Esta competencia es fundamental para desarrollar en los ciudadanos el aprecio por la democracia como forma de vida.

2.2.7 Ciudadanía

2.2.7.1 Definiciones

Para Avello, et al. (2005, p. 146) “Ciudadanía es el ejercicio de la capacidad individual de participación en las decisiones políticas y la existencia de un principio de soberanía pública que está ligado a la existencia de un Estado.”

Para Zapata (2006, p. 7) “La ciudadanía es la posición que una persona alcanza por adscripción o por consecución el consentimiento y el respaldo del Estado para actuar en la esfera pública”.

Según Zamora et al. (2009, p. 42) “La ciudadanía es la participación de los ciudadanos de manera individual o colectiva tanto en la elaboración como en la definición de las políticas públicas y en una suerte de acompañamiento de la gobernanza de los representantes elegidos.”

Según Turner citado por una publicación de la Casa Chata (2007, p. 214) “La ciudadanía es el conjunto de prácticas (jurídicas, políticas, económicas y culturales) que definen a una persona como miembro competente de la sociedad y que, como consecuencia, conforman el flujo de recursos a personas y grupos sociales.”

Según Bisquerra (2008, p. 25) “La ciudadanía es la plenitud de derechos en una sociedad democrática y el acceso a las condiciones que hacen posible el bienestar”.

La definición de Avello, Zamora y Turner tienen la misma concepción sobre la ciudadanía comprendida como la participación del individuo en la sociedad con el objetivo de optimizar el bienestar público, donde es capaz de ejercer y hacer valer sus deberes y derechos como ente activo dentro de la misma.

En el trabajo se considerará la definición de Turner, por ser una definición más completa y comprensible que a la vez ajusta al perfil de la investigación y va a servir para la orientación del mismo.

2.2.7.2 Características de la ciudadanía

- Los ciudadanos y ciudadanas de una sociedad deben de estar conscientes de sus derechos y deberes, ya que de esta manera la comunidad o sociedad a la que pertenezcan podrá funcionar de manera correcta y sin problemas.
- Participación en asuntos de interés común, una vía para el fortalecimiento de la democracia, pero no solo es importante participar sino participar de manera objetiva y asertiva ya que de esta manera nuestras participaciones serán valiosas y útiles.
- Respeto a la ley, un elemento que ayuda a regular las acciones de los individuos de una sociedad, esta nos ayuda a marcar cuando nuestra libertad se vuelve libertinaje y estamos afectando los derechos de los demás.
- Disposición al diálogo, la tolerancia y el debate plural: es necesario que los ciudadanos que lo conforman aprendan a dialogar para evitar conflictos y desacuerdos, y que se puedan llegar a acuerdos y disensos que nos favorezcan a todos.

- Solidaridad ante situaciones que afectan a otros seres humanos, se refiere al sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes. Asimismo, se refiere a los lazos sociales que unen a los miembros de una sociedad entre sí.

2.2.7.3 Dimensiones de la ciudadanía

Para Thomas Marshall, citado por Ramírez, J (s.f, pp 92-108) propone tres dimensiones de la ciudadanía:

- Dimensión civil: La ciudadanía civil se refiere a las relaciones que se concretan en instituciones como la familia, la escuela, los grupos de amigos, los grupos étnicos o los deportivos. En estas agrupaciones los ciudadanos aprenden actitudes cívicas, participación social y solidaridad. A través de su actividad en la sociedad civil, los ciudadanos adquieren valores morales y llegan a ser miembros cívicos, activos y responsables de su sociedad. Incluye las libertades individuales de los ciudadanos; la libertad de expresión, de circulación, de residencia, de pensamiento y de religión, a la propiedad y a la justicia, a poseer información sobre los asuntos públicos, entre muchos otros. A esta dimensión se le conoce también como derechos civiles.
- Dimensión política: Se refiere al derecho de participar en la política de la colectividad a la que se pertenezca. Esta dimensión implica la posibilidad de las personas para definir el tipo de sociedad en la que vive, conservarla o transformarla. Toda persona que posea la ciudadanía tiene derecho y obligación de elegir a sus gobernantes, de ser elegida como gobernante y de trabajar en el gobierno. A esta dimensión se le conoce también como derechos políticos.
- Dimensión social: Es la que alude a la capacidad de cada persona para tener los niveles básicos de vida, individual y colectivamente. Es decir, los ciudadanos tenemos derecho a contar con vivienda adecuada a nuestras necesidades; a trabajar y recibir un pago suficiente para vivir de manera digna; al descanso; acceso a obras y servicios públicos

como agua potable, electricidad, seguridad; servicios de salud y de educación accesibles y de calidad, y que tomen en cuenta nuestras diferencias culturales; a la alimentación, a la ropa; espacios para recreación y entretenimiento; vivir sin violencia; un medio ambiente sano; respeto a nuestras culturas y formas de vivir; acceso a las creaciones artísticas y a los avances del conocimiento de la humanidad, etc. A esta dimensión se le conoce también como derechos económicos, sociales y culturales.

2.2.8 Radio y ciudadanía

Según la Real Academia Española (2014), ciudadanía es la calidad y derecho del ciudadano, y a éste lo define como el habitante de las ciudades antiguas o de estados modernos como sujeto de derechos políticos, ejercitándolos en el gobierno del país. En estas definiciones se involucra el tema de los derechos y se habla de deberes; sin embargo, son conceptos poco amplios, que no abarcan todos los elementos que en la actualidad se utilizan al hablar del tema de ciudadanía, como la igualdad entre los habitantes de una sociedad, tanto en género, religión, ingresos socioeconómicos, y eso sin tomar en cuenta la estrecha relación que ha tomado este concepto frente a los medios de comunicación a partir del nacimiento de los mismos.

En la actualidad no podemos hablar de ciudadanía sin tomar en cuenta que ya no sólo se trata de una relación igualitaria entre el Estado y el individuo sino también entre los pares y, además, que todos debemos reconocer en el otro, un ciudadano en igual condición y que hay algo común que nos une: respeto y consideración mutua.

Cuando profundizamos en los elementos de ciudadanía encontramos que varios autores plantean la importancia de que exista igualdad entre los actores dentro de los discursos (Dávila, 2003; Alfaro, 1999).

Dentro del escenario que estamos viviendo, no sólo las radios, sino también los otros medios de comunicación, “deben asumir un rol central en la generación de una nueva ciudadanía, que asegure la profundización de la vida democrática en América Latina” (ALER, 1996, p.59).

Para ALER (1996, p.65), el papel educativo de la radio, “consiste en formar a los ciudadanos para la construcción de una sociedad más democrática.” Con este propósito, la radio se debe caracterizar por implementar una comunicación educativa (:64-65) que sea:

- Participativa, es decir, que la relación entre los emisores y sus audiencias sea lo más horizontal posible para que exista un verdadero diálogo y las personas se sientan involucradas como interlocutores protagónicos.
- Plural, en el sentido que dé cuenta de las diversas corrientes y tendencias políticas e ideológicas, lo que supone involucrar en la comunicación a las diversas fuentes y sujetos que representan múltiples pensamientos, sin excluir ninguno.
- Integral, que tome en cuenta al individuo como sujeto tanto racional como emocional y que parta de sus propios intereses.
- Crítica, es decir que estimule el razonamiento, el análisis, la polémica, la argumentación y el debate, como mecanismos de aprendizaje.

La Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) (1997, p.1) plantea una opción fundamental para la radio: constitución en espacios de encuentro y de construcción de ciudadanía. Que responde plenamente a su realidad local o regional, altamente útil para su audiencia, altamente participativa y democrática en su metodología, que se constituye en foro público, lugar de construcción de la opinión pública y de la(s) cultura(s), esencialmente ciudadana, actor social fiscalizador: de la sociedad en general y control social del poder, interconectada, en red con otras radios

que le dan presencia nacional e internacional, articuladora de la sociedad civil, en red con las demás instancias de la sociedad civil: organizaciones y ONGs.

Ana María Lalinde (1999 p.87) corrobora las características de ese espacio público constituido por la radio, recalcando la relación que establece con el poder a manera de “puente intangible”, que conecta actores y estructuras sociales, que establece lazos entre los ciudadanos y ciudadanas y el poder (toma de decisiones).

Este es el caso del programa La Rotativa Regional, que establece una forma de puente intangible ya que brinda un espacio público para que los oyentes puedan expresar sus inquietudes como solución a reclamos para poder alcanzar sus pedidos a las autoridades y estas puedan brindar solución para el bienestar de la sociedad, así mismo el programa plantea temas que responden plenamente a la realidad en la que se vive, esto conlleva al interés de la audiencia a participar teniendo una comunicación bidireccional, que permite una interacción entre la sociedad y el programa.

Por lo tanto, las radios aportan a la construcción cotidiana y a la extensión del ejercicio de la ciudadanía a todos los sectores sociales desde su labor comprometida con el derecho a la comunicación, esto es, con la democratización de la comunicación que contribuye a la democratización de la sociedad. Al convertirse en espacios de participación ciudadana donde se expresan y multiplican distintas voces con propuestas, reclamos, necesidades e identidades propias, democratizan la palabra pública.

2.2.8.1 La participación radial de los oyentes

Una de las características primordiales de las radios es su permanente aplicación del concepto político de democracia al campo de la comunicación a través de lo

participativo, que marca los proyectos de radio popular. Por ello, éstas siguen siendo radios participativas identificadas por:

- Dar la palabra al pueblo porque la palabra es poder. (...) La participación da poder y este poder permite actuar sobre la realidad para transformarla.
- Estar abierta a todos los sectores. En las radios todos deben poder hablar (...) sin distinción ni discriminación.
- (...) La radio participativa será punto de encuentro, de diálogo, de debate.
- Una comunicación horizontal. La radio popular es una radio conectada con el pueblo y la sociedad. Parte y se nutre de la vida misma de la gente, tiene en cuenta a la persona en su integridad, es decir, sus necesidades, sus afectos, sus gustos e intereses.
- La radio participativa tiene presente a su audiencia en todo el proceso comunicativo, en la planificación, como fuente, en la producción, en la evaluación; involucra a sus oyentes como interlocutores protagónicos.
- Promover una participación educativa. La participación permite al pueblo avanzar en la formación de un saber: cuando hablamos tenemos que estructurar nuestro pensamiento, realizar un proceso intelectual que nos ayuda a crecer. Esta participación será útil y educativa en la medida que en nuestras radios se la planifique y establezcan objetivos claros.
- La producción creativa de espacios y formas participativas. La participación no está sólo en ofrecer el micrófono para que todos hablen, pasa por la producción de programas creativos y entretenidos que promuevan una participación de calidad y que contribuya al cumplimiento del proyecto democrático de nuestras radios (ALER, 1996, pp.66-68).

RPP es una emisora comercial, sin embargo el programa La Rotativa Regional cumple con las características mencionadas anteriormente: brinda un espacio para participación de los oyentes para que puedan expresar problemas o reclamos de la sociedad involucrando a sus oyentes como interlocutores protagónicos, también

establece una comunicación horizontal, brindando información sobre sus deberes y derechos como ciudadanos, además posee una producción creativa de espacios y formas participativas , porque siempre propone un tema de interés social.

El carácter participativo de estas emisoras, a juzgar por ALER (1996, p. 38), es uno de los mayores logros de la radio. Lo que las distingue es el modo en que hacen posible el acceso a sus micrófonos: con respeto a los oyentes, atendiendo sus necesidades, considerándolos con capacidad de diálogo y acción pública, como actores co-protagónicos de los procesos sociales.

Por tanto, la participación que suscitan las radios enlaza sus diversos ámbitos comunicativos en la conformación de un espacio público en áreas locales, tal como lo demuestra Toranzo (1999) con sus propias palabras:

En el tema de la participación está inmersa la posibilidad de la generación de nuevas esferas públicas, espacio donde la gente se comunique entre sí, donde participe en torno a temas u objetivos muy diversos; unos, referidos a lógicas macro conectadas con el poder y; otros, más de una escala micro (p. 23). En la casi totalidad de los países la participación salvando sus limitaciones es comprendida como un instrumento de mejora o profundización de la democracia en ámbitos locales; parecería que el espacio local se ha convertido en un laboratorio del ensanchamiento de la democracia (p. 25).

III. MARCO REFERENCIAL

3.1 Radio Programas del Perú (RPP)

Es una de las emisoras más prestigiosas del país, con una importante trayectoria de liderazgo, prestigio y credibilidad, fue fundada por Manuel Delgado Parker en Lima el 7 de octubre de 1963. A mediados de los años noventa, la red cambió su símbolo de identificación en RPP. Actualmente, tiene la mayor cobertura de radio en Perú, cubriendo el 97 por ciento del país.

RPP Noticias se ha consolidado como el medio de mayor credibilidad del país, uniendo y llevando información a todos los peruanos, marcando la agenda noticiosa gracias al despliegue de sus periodistas ubicados en todos los rincones del mundo, que se movilizan cada instante para ofrecer las noticias en el mismo momento que ocurren a lo largo de todo el Perú y el extranjero.

Según el estudio de audiencia Total Perú de CPI 2013, es líder en el ranking de emisoras de radio a nivel del Perú entero. Su programa emblemático, La Rotativa del Aire, se ha convertido en más que un noticiero: es el informativo con el que se levantan los peruanos, porque lleva la realidad del país y el mundo a sus hogares.

La constante evolución permite informar de manera inmediata, objetiva y veraz, durante las 24 horas del día, a sus más de seis millones de oyentes semanales y a todos los usuarios de su multiplataforma de comunicación.

3.2 La Rotativa Regional de RPP La Libertad

La radioemisora, año tras año reafirma el compromiso de seguir canalizando y buscando solución a las denuncias y quejas de los ciudadanos de la región La Libertad.

La Rotativa Regional de RPP Noticias La Libertad inició como un proyecto en el año 1993, y gracias al esfuerzo de todo el personal, se logró que este colme las expectativas de la empresa, expresó el corresponsal senior de Trujillo, Rolando Gonzales.

La Rotativa Regional de RPP Noticias tiene como objetivo principal informar con inmediatez, objetividad, veracidad e imparcialidad al pueblo liberteño a través de sus tres plataformas: radio, televisión y página web.

La Rotativa Regional, producción regional que se emite de lunes a viernes teniendo tres ediciones: la primera edición se transmite de 5 a 6 am, la segunda de 9 a 10 am que utiliza un formato que se encuentra dentro del programa denominado el “Norte Habla”, macro regional que se caracteriza por los enlaces que se realizan con las ciudades de Cajamarca, Lambayeque, Piura y Tumbes, la tercera edición se emite de 2:00 a 2:30 pm; la dos primeras ediciones y el macro regional es conducido por el periodista trujillano Jorge Rodríguez Carranza; la tercera edición se emite de 7 a 8 pm y tiene como conductor a otro periodista trujillano, Oscar Sánchez.

El distrito de Trujillo sigue siendo el punto referencial de la Macro Región Norte, y líder en esta parte del país en cuanto a la información. A través de 23 años, ha pasado experiencias apoyando el desarrollo y velando por los intereses de la región, y siempre cumpliendo con la característica de generar la noticia y que esta sea lo primero.

3.2.1. Estructura de programa “La Rotativa Regional” de RPP

TIEMPO	ESTRUCTURA
3 MIN	Presentación y lectura de titulares (deben ser 10 titulares los redactados)
2 MIN	Saludos de conductor
3 MIN	Corte Nacional
2MIN	Lectura de notas. Se deben compaginar en orden de importancia. El orden de lectura será de acuerdo a la importancia. La noticia manda como siempre. Esta lectura de notas debe acompañarse con despachos de reporteros relacionados al tema que se menciona.
2 MIN	Corte Nacional
PUBLICIDAD	
2 MIN	Hora y temperatura (con auspicio). Corte Local
3 MIN	Entrevista de sobre tema de coyuntura
5 MIN	Llamadas de oyentes a través de nuestro rotafono
5 MIN	Sigue la lectura de notas. Hora y temperatura , (con auspicio)
PUBLICIDAD	
3 MIN	Lectura de titulares (5 titulares redactados)
3 MIN	Corte Nacional
5 MIN	Lectura de notas y enlaces con corresponsales de provincias.
1 MIN	Corte Nacional
2 MIN	Hora y temperatura (con auspicio). Corte Local
PUBLICIDAD	
10 MIN	Entrevista sobre tema de coyuntura y se reciben llamadas de oyentes si el tema amerita. (Opiniones)
9 MIN	Lectura de titulares de cierre (10 titulares)

IV. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS

4.1. Instrumento

Para el desarrollo de este presente trabajo de investigación se empleó: la encuesta como técnica de recolección de datos y el instrumento que se utilizó fue el cuestionario, a través de una fórmula de preguntas de acuerdo a los objetivos, porque es necesario cuantificar todas las características que se obtienen de las preguntas en la encuesta.

4.2. Procedimientos

4.2.1. Población

En el estudio la población está conformado por los pobladores del distrito de Trujillo que residen en las distintas urbanizaciones del distrito, comprendidos entre los 18 y 65 años de edad.

El total de la población suma 227334 según datos del INEI año 2015.

4.2.2. Muestra

Para determinar el tamaño de muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * PQ}{(N - 1) * E^2 + Z^2 * PQ}$$

Z : Valor de la distribución normal asociado a un nivel de confianza del 90%

PQ : Varianza de la característica de interés (Q=1-P)

E : Error de muestreo

N : Tamaño de población

n : Tamaño de muestra

Asumiendo una confianza del 90% ($Z=1.645$) el nivel de confianza se puede variar entre un 90% y 99% según la encuesta, E es un error de muestreo del 5.68% ($E=0.0568$) es el límite superior del error de muestreo establecida por el investigador que puede variar entre el 1% al 10%, y una varianza máxima ($PQ=0.25$, con $P=0.5$ y $Q=0.5$) ($Q=1-P$), para asegurar un tamaño de muestra lo suficientemente grande respecto al tamaño de la población ($N=227334$) de los referidos pobladores.

Los porcentajes utilizados para desarrollar la formula son respaldado por Sheaffer y Mendenhall (2007, p.152)

$$n = \frac{(227\ 334)(1.645)^2(0.5)(0.5)}{(227334 - 1) (0.0568)^2 + (1.645)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(227\ 334)(2.7060)(0.25)}{(227333) (0.0032) + (2.7060)(0.25)}$$

$$n = \frac{153\ 791.451}{727.4656 + 0.6765}$$

$$n = \frac{153\ 791.451}{728.1421}$$

$$n = 210$$

La muestra participante estuvo compuesta por 210 pobladores del distrito de Trujillo.

Criterios de inclusión

- Oyentes del programa radial “La Rotativa Regional” de RPP filial Trujillo.
- Hombres y mujeres mayores de edad, comprendidos entre los rangos de 18 a 65 años de edad.

Criterios de exclusión

- No se considerará a personas que no son oyentes del programa La Rotativa Regional.
- Niños y adolescentes menores de 18 años de edad.
- Personas mayores de 65 años de edad.

4.2.3. Variables

- **Programa radial**

Según Celi (2007) un programa de radio puede definirse como “un producto comunicativo de carácter masivo, que posee un conjunto de caracteres específicos, objetivos, públicos, contenidos, etc. que le permiten diferenciarse de otro”.

- **Conciencia ciudadana**

Para Silva, H. (2005, p.21) define a la conciencia ciudadana “como el proceso de socialización que se desarrolla en la sociedad, con la finalidad de conformar personalidades capaces de convivir y participar en el desarrollo social, desde una perspectiva consciente y auto-regulada ética, política y jurídicamente.”

4.2.4. Diseño

El diseño a utilizar en la investigación es el diseño explicativo, cuya representación gráfica es la siguiente:

$$\mathbf{M} : \mathbf{O_1 / O_2}$$

Dónde:

M: Compuesta por 210 pobladores del distrito de Trujillo.

O₁: Programa radial

O₂: Conciencia ciudadana

4.2.5. Tratamiento estadístico

Luego de haber aplicado las encuestas a la población elegida, se procederá hacer el ingreso de datos a la base digital del programa Microsoft Excel haciendo uso de sus funciones como la ordenación de datos y la generación de tablas y gráficos.

Gráficos:

Se derivan de las tablas y expresan visualmente los valores numéricos que aparecen en las tablas. Su objetivo es permitir una comprensión global, rápida y directa de la información que aparece en cifras. Son sumamente útiles debido al valor de síntesis que poseen.

V. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Cuadro 1

Rango de edad según género de los pobladores encuestados del distrito de Trujillo

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Hombre	25	11.9%	26	12.4%	29	13.8%	22	12.0%	102	50.1%
Mujer	39	18.6%	21	10.0%	25	11.9%	23	11.0%	108	51.4%
Total	64	30.5%	47	22.4%	54	25.7%	45	21.4%	210	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora

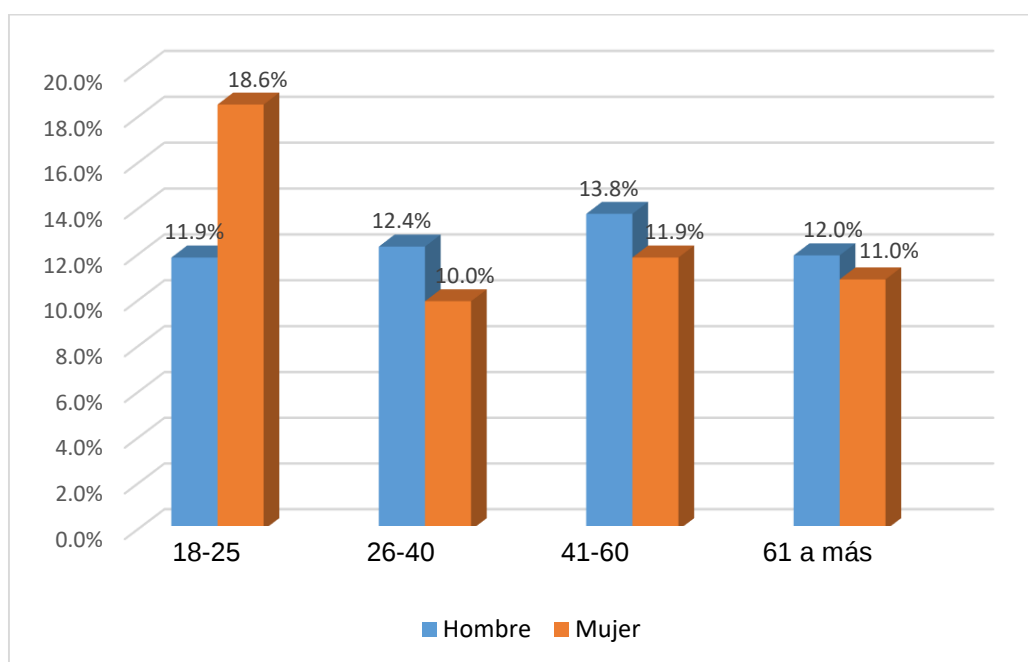


Gráfico 1. Rango de edad según género de los pobladores encuestados del distrito de Trujillo

Cuadro 2

Significado de ser un buen ciudadano en los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Tener un adecuado conocimiento y ejercicio de mis deberes y derechos	18	8.6%	17	8.1%	14	6.7%	8	3.8%	57	27.1%
Comportarse adecuadamente en los espacios publicos	8	3.8%	5	2.4%	12	5.7%	10	4.8%	35	16.7%
Participar en procesos electorales como candidato y elector	16	7.6%	13	6.2%	20	9.5%	12	5.7%	61	29.0%
Colaborar con el desarrollo de mi comunidad inmediata	22	10.5%	11	5.2%	8	3.8%	14	6.7%	55	26.2%
Otros	0	0.0%	1	0.5%	0	0.0%	1	0.5%	2	1.0%
Total	64	30.5%	47	22.4%	54	25.7%	45	21.4%	210	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora.

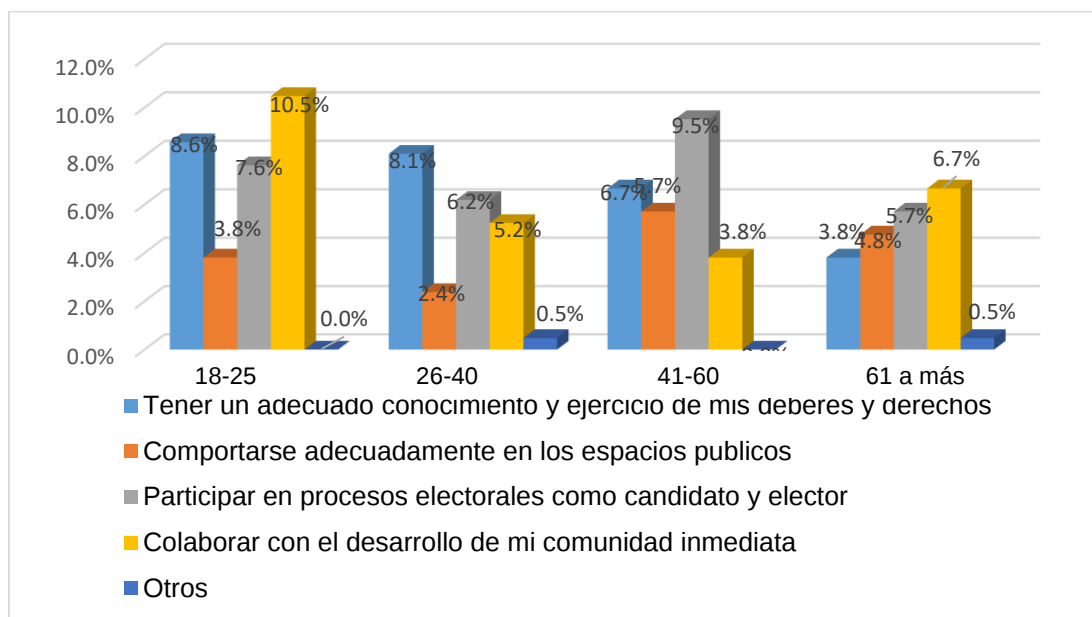


Gráfico 2. Significado de ser un buen ciudadano en los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad

Cuadro 3

Valoración según importancia de los derechos ciudadanos en los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
A la vida	18	8.6%	14	6.7%	16	7.6%	13	6.2%	61	29.0%
A la igualdad	10	4.8%	11	5.2%	11	5.2%	9	4.3%	41	19.5%
A la educación	8	3.8%	6	2.9%	7	3.3%	7	3.3%	28	13.3%
A la libertad de expresión	15	7.1%	9	4.3%	14	6.7%	6	2.9%	44	21.0%
A la seguridad personal	13	6.2%	7	3.3%	6	2.9%	10	4.8%	36	17.1%
Total	64	30.5%	47	22.4%	54	25.7%	45	21.4%	210	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora.

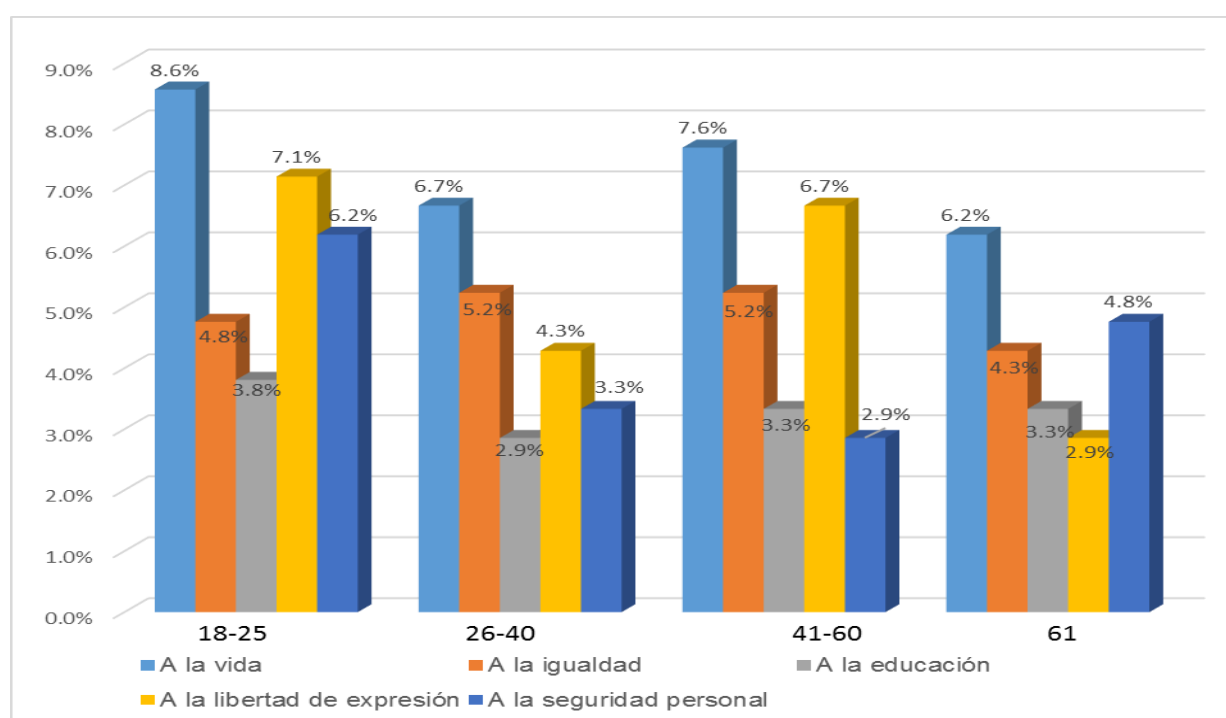


Gráfico 3. Valoración según importancia de los derechos ciudadanos en los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

Cuadro 4

Nivel de cumplimiento de los derechos ciudadanos en los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Alto	21	10.0%	17	8.1%	26	12.4%	15	7.1%	79	37.6%
Medio	30	14.3%	19	9.0%	17	8.1%	18	8.6%	84	40.0%
Bajo	13	6.2%	11	5.2%	11	5.2%	12	5.7%	47	22.4%
Total	64	30.5%	47	22.4%	54	25.7%	45	21.4%	210	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora.

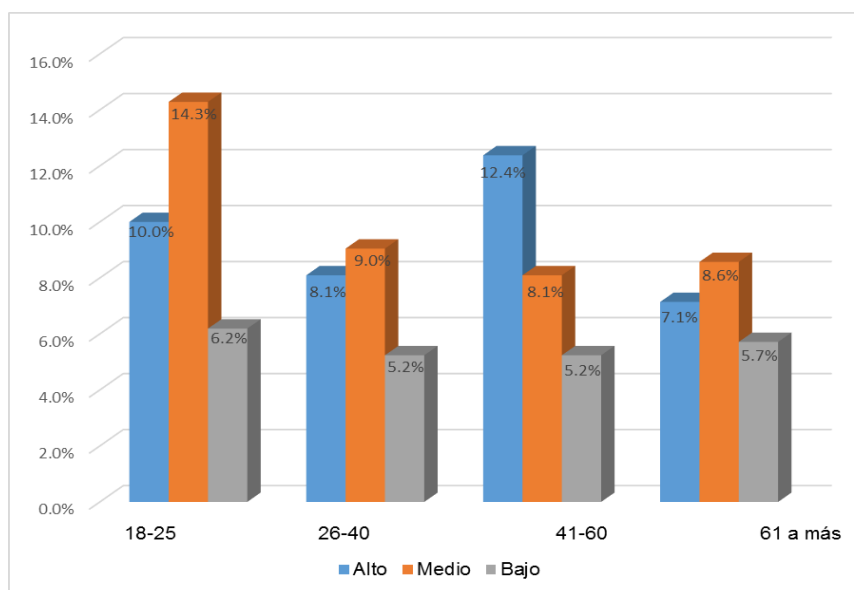


Gráfico 4. Nivel de cumplimiento de los derechos ciudadanos en los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

Cuadro 5

Opinión de los pobladores del distrito de Trujillo respecto a cuál es el principal deber ciudadano, según rango de edad.

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Respeto a las leyes	27	12.9%	18	8.6%	19	9.0%	15	7.1%	79	37.6%
Fomentar la paz	21	10.0%	6	2.9%	8	3.8%	10	4.8%	45	21.4%
Ser vigilante de la autoridad.	11	5.2%	9	4.3%	15	7.1%	13	6.2%	48	22.9%
Pagar los impuestos puntuales	5	2.4%	14	6.7%	12	5.7%	7	3.3%	38	18.1%
Total	64	30.5%	47	22.4%	54	25.7%	45	21.4%	210	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora.

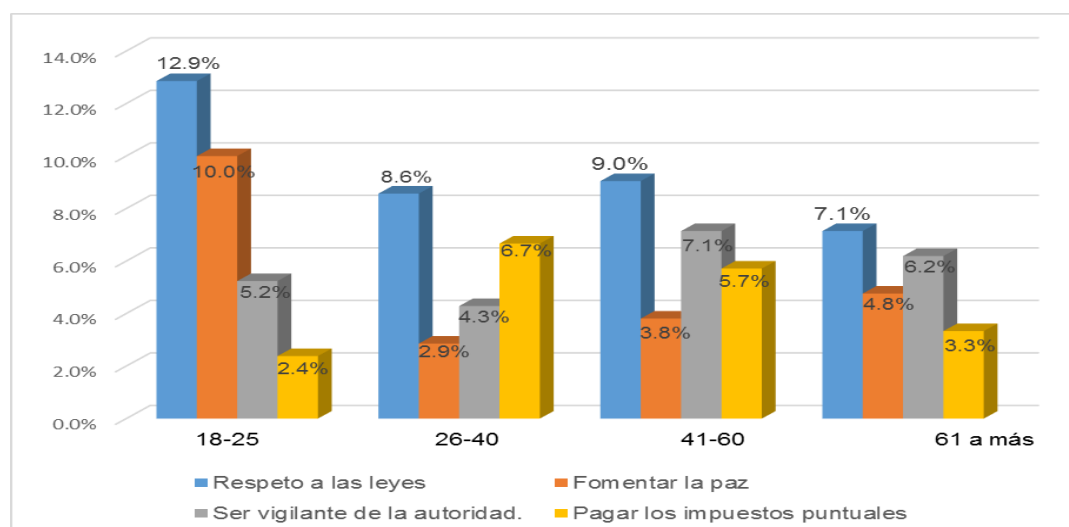


Gráfico 5. Opinión de los pobladores del distrito de Trujillo respecto a cuál es el principal deber ciudadano, según rango de edad.

Cuadro 6

Calificación que le otorgan los pobladores del distrito de Trujillo a su participación ciudadana dentro de su entorno, según rango e edad.

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Excelente	15	7.1%	12	5.7%	16	7.6%	10	4.8%	53	25.2%
Muy bueno	20	9.5%	15	7.1%	14	6.7%	14	6.7%	63	30.0%
Bueno	11	5.2%	10	4.8%	13	6.2%	12	5.7%	46	21.9%
Regular	12	5.7%	8	3.8%	10	4.8%	9	4.3%	39	18.6%
Deficiente	6	2.9%	2	1.0%	1	0.5%	0	0.0%	9	4.3%
Total	64	30.5%	47	22.4%	54	25.7%	45	21.4%	210	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora.

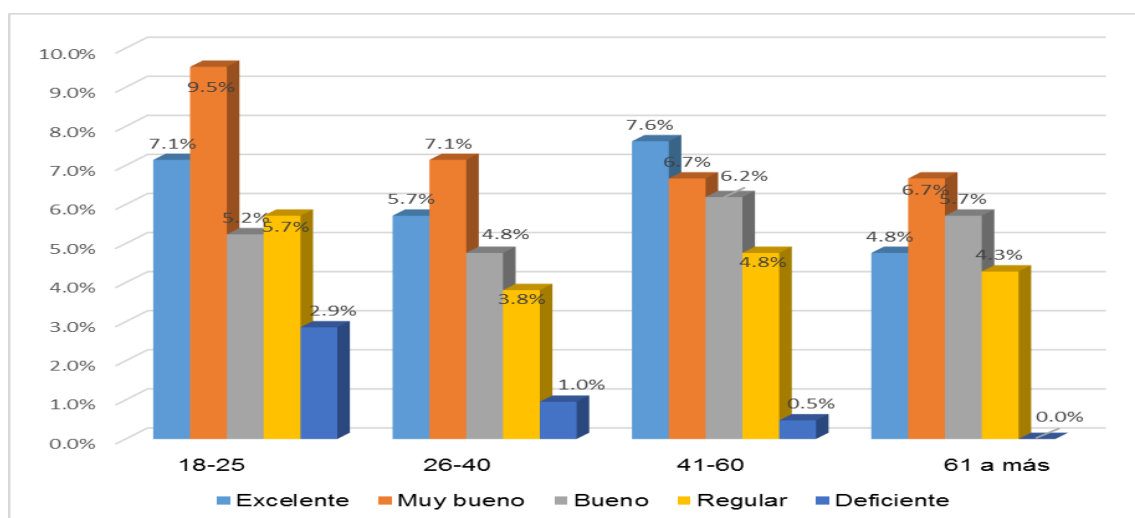


Gráfico 6. Calificación que le otorgan los pobladores del distrito de Trujillo a su participación ciudadana dentro de su entorno, según rango de edad.

Cuadro 7

Organizaciones en las que participan los ciudadanos del distrito de Trujillo, según rango de edad.

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Junta vecinal	1	0.5%	5	2.4%	9	4.3%	9	4.3%	24	11.4%
Asociación gremial.	0	0.0%	4	1.9%	4	1.9%	8	3.8%	16	7.6%
Partido o grupo político	0	0.0%	4	1.9%	2	1.0%	5	2.4%	11	5.2%
Grupo pro-desarrollo cultural, ambiental, artístico, etc.	25	11.9%	2	1.0%	0	0.0%	0	0.0%	27	12.9%
APAFA (Asociación de Padres de Familia)	2	1.0%	9	4.3%	8	3.8%	0	0.0%	19	9.0%
Colegio profesional.	4	1.9%	5	2.4%	5	2.4%	0	0.0%	14	6.7%
N.A.	32	15.2%	18	8.6%	26	12.4%	23	11.0%	99	47.1%
Total	64	30.5%	47	22.4%	54	25.7%	45	21.4%	210	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora.

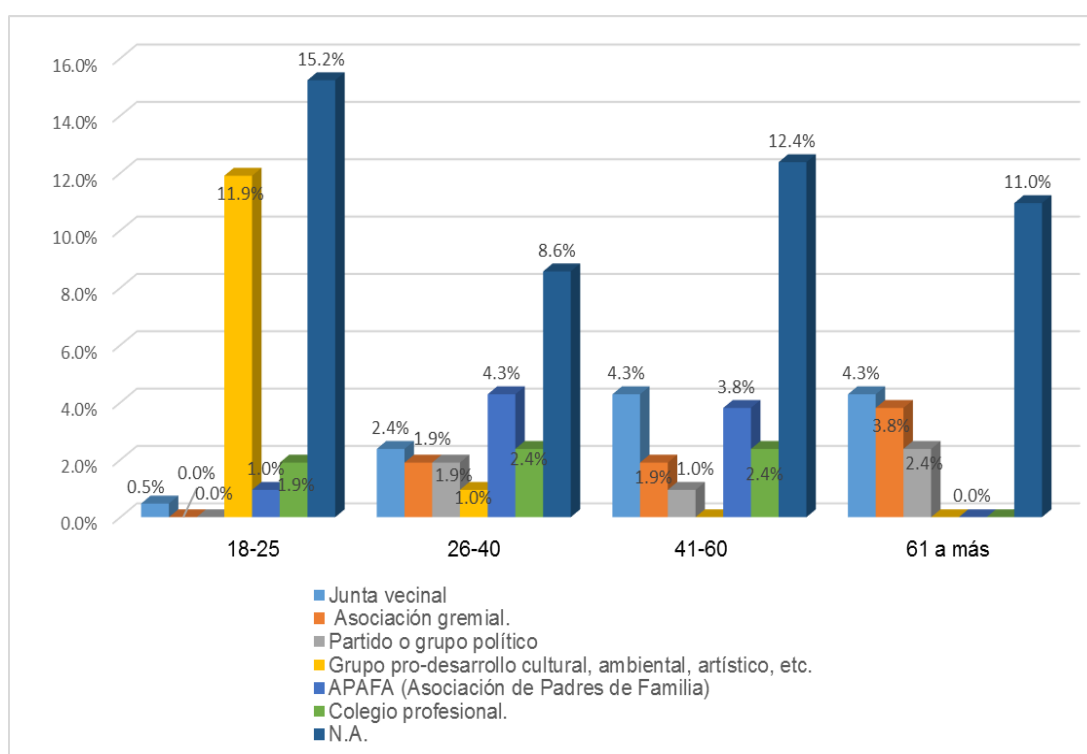


Gráfico 7. Organizaciones en las que participan los ciudadanos del distrito de Trujillo, según rango de edad.

Cuadro 8

Opinión respecto a la existencia de limitaciones en su participación como ciudadano en los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Si	35	16.7%	20	9.5%	16	7.6%	17	8.1%	88	41.9%
No	29	13.8%	27	12.9%	38	18.1%	28	13.3%	122	58.1%
Total	64	30.5%	47	22.4%	54	25.7%	45	21.4%	210	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora.

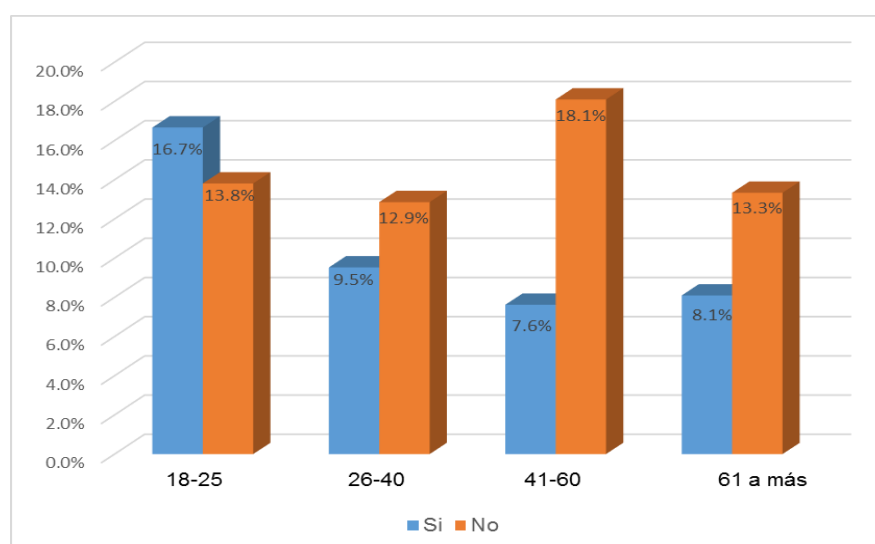


Gráfico 8. Opinión respecto a la existencia de limitaciones en su participación como ciudadano en los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

Cuadro 9

Limitaciones en la participación como ciudadano que señalan los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Falta de capacidad de los ciudadanos por asumir una responsabilidad.	13	14.8%	5	5.7%	1	1.1%	5	5.7%	24	27.3%
Desinterés de participación	12	13.6%	9	10.2%	9	10.2%	10	11.4%	40	45.5%
Falta de tiempo	10	11.4%	6	6.8%	6	6.8%	2	2.3%	24	27.3%
Total	35	39.8%	20	22.7%	16	18.2%	17	19.3%	88	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora.

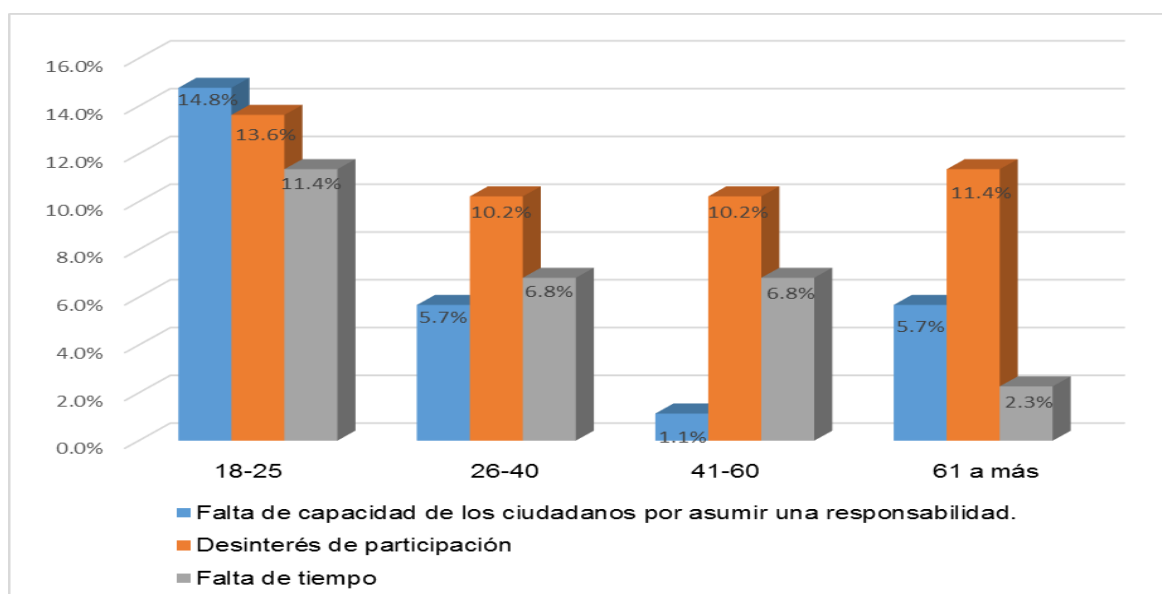


Gráfico 9. Limitaciones en la participación como ciudadano que señalan los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

Cuadro 10

Opinión de los pobladores del distrito de Trujillo respecto a si la participación de los ciudadanos es tomada en consideración, según rango de edad.

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Siempre	26	12.4%	25	11.9%	23	11.0%	20	9.5%	94	44.8%
A veces	35	16.7%	18	8.6%	27	12.9%	23	11.0%	103	49.0%
Nunca	3	1.4%	4	1.9%	4	1.9%	2	1.0%	13	6.2%
Total	64	30.5%	47	22.4%	54	25.7%	45	21.4%	210	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora.

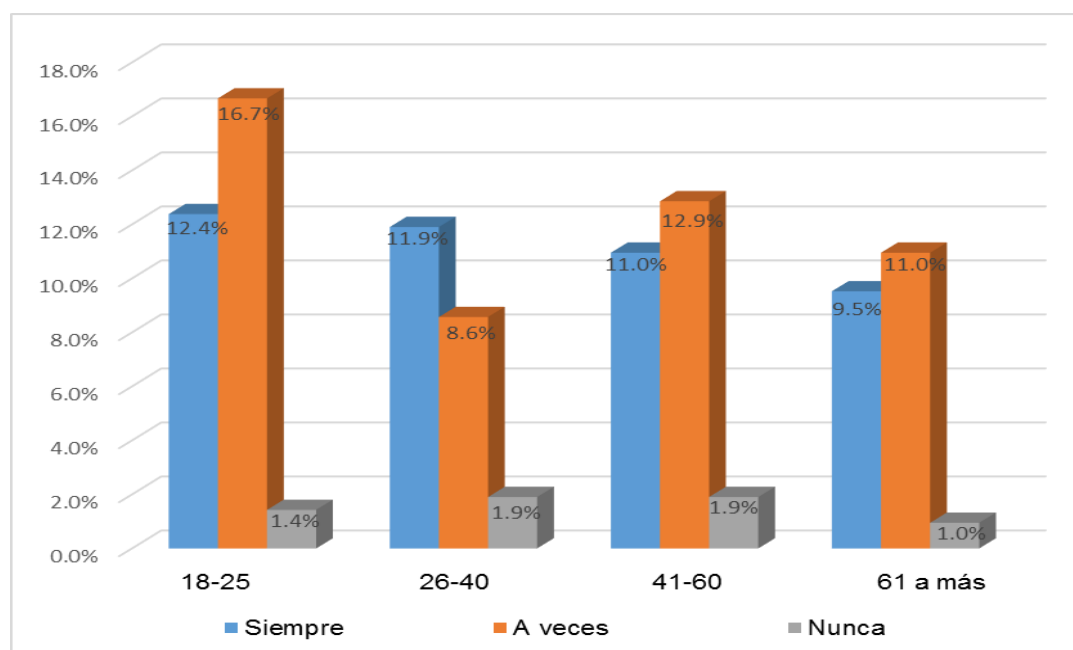


Gráfico 10. Opinión de los pobladores del distrito de Trujillo respecto a si la participación de los ciudadanos es tomada en consideración, según rango de edad.

Cuadro 11

Tipos de programa radial que escuchan los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Informativos	5	2.4%	5	2.4%	13	6.2%	16	7.6%	39	18.6%
Culturales	2	1.0%	4	1.9%	8	3.8%	6	2.9%	20	9.5%
Musicales	32	15.2%	13	6.2%	11	5.2%	10	4.8%	66	31.4%
Humor	8	3.8%	10	4.8%	10	4.8%	4	1.9%	32	15.2%
Espectáculos	10	4.8%	7	3.3%	7	3.3%	2	1.0%	26	12.4%
Deportivos	7	3.3%	8	3.8%	5	2.4%	7	3.3%	27	12.9%
Total	64	30.5%	47	22.4%	54	25.7%	45	21.4%	210	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora.

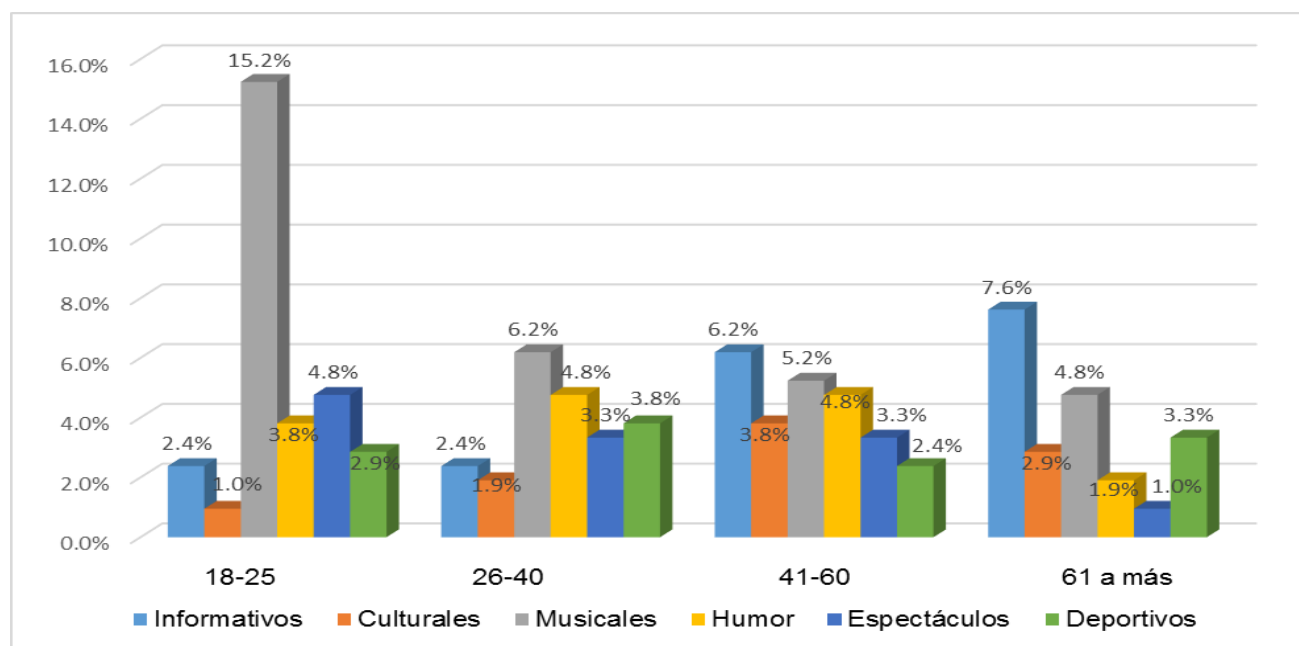


Gráfico 11. Tipos de programa radial que escuchan los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

Cuadro 12

Frecuencia con la que escuchan el programa radial de su preferencia los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1 vez a la semana	8	3.8%	6	2.9%	7	3.3%	5	2.4%	26	12.4%
2 veces de a la semana	9	4.3%	5	2.4%	11	5.2%	6	2.9%	31	14.8%
3 veces de a la semana	18	8.6%	11	5.2%	9	4.3%	8	3.8%	46	21.9%
4 veces de a la semana	13	6.2%	15	7.1%	14	6.7%	10	4.8%	52	24.8%
Solo fines de semana	1	0.5%	3	1.4%	8	3.8%	4	1.9%	16	7.6%
Todos los días	15	7.1%	7	3.3%	5	2.4%	12	5.7%	39	18.6%
Total	64	30.5%	47	22.4%	54	25.7%	45	21.4%	210	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora.

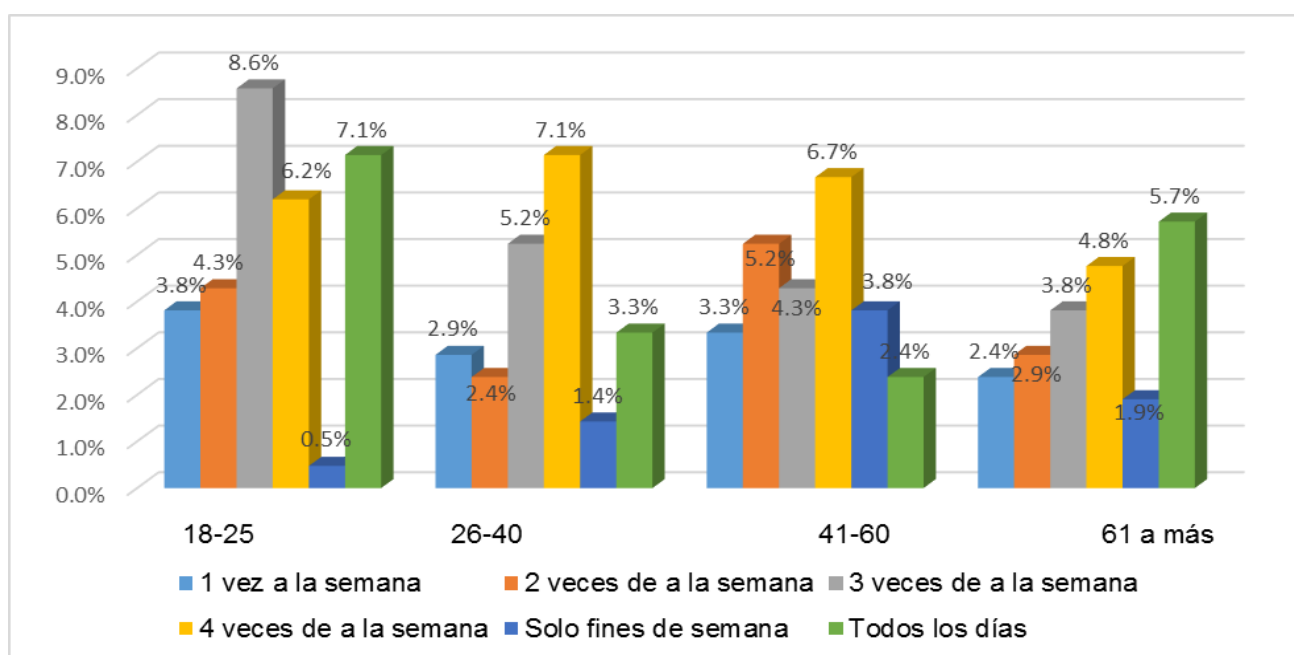


Gráfico 12. Frecuencia con la que escuchan el programa radial de su preferencia los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

Cuadro 13

Preferencia de programa radial que le permite informarse de noticias locales en los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
La Rotativa Regional.	25	11.9%	34	16.2%	45	21.4%	36	17.1%	140	66.7%
La Voz de la Calle	7	3.3%	5	2.4%	5	2.4%	5	2.4%	22	10.5%
La Exitosa Noticias	32	15.2%	7	3.3%	3	1.4%	4	1.9%	46	21.9%
Otras (especifique)	0	0.0%	1	0.5%	1	0.5%	0	0.0%	2	1.0%
Total	64	30.5%	47	22.4%	54	25.7%	45	21.4%	210	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora.

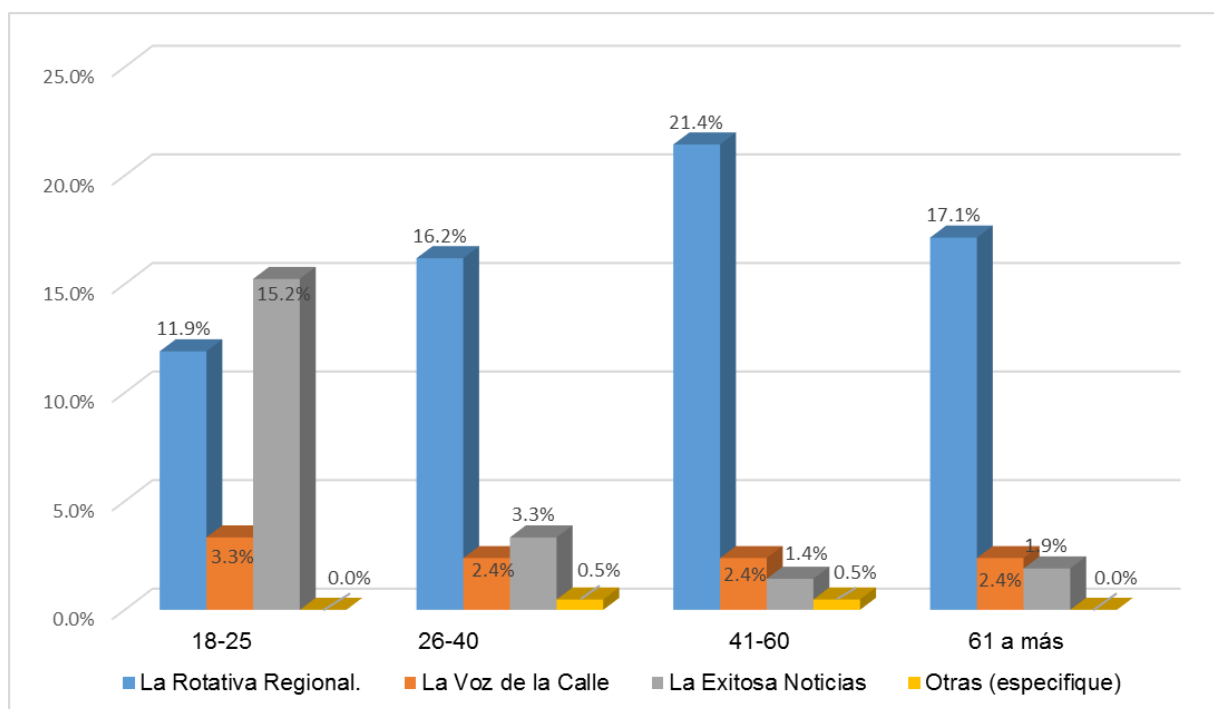


Gráfico 13. Preferencia de programa radial que le permite informarse de noticias locales en los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

Cuadro 14

Calificación que le otorgan al programa La Rotativa Regional *los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.*

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Excelente	9	6.4%	13	9.3%	15	10.7%	16	11.4%	53	37.9%
Muy bueno	10	7.1%	9	6.4%	10	7.1%	10	7.1%	39	27.9%
Bueno	5	3.6%	11	7.9%	13	9.3%	8	5.7%	37	26.4%
Regular	1	0.7%	1	0.7%	7	5.0%	2	1.4%	11	7.9%
Deficiente	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total	25	17.9%	34	24.3%	45	32.1%	36	25.7%	140	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora.

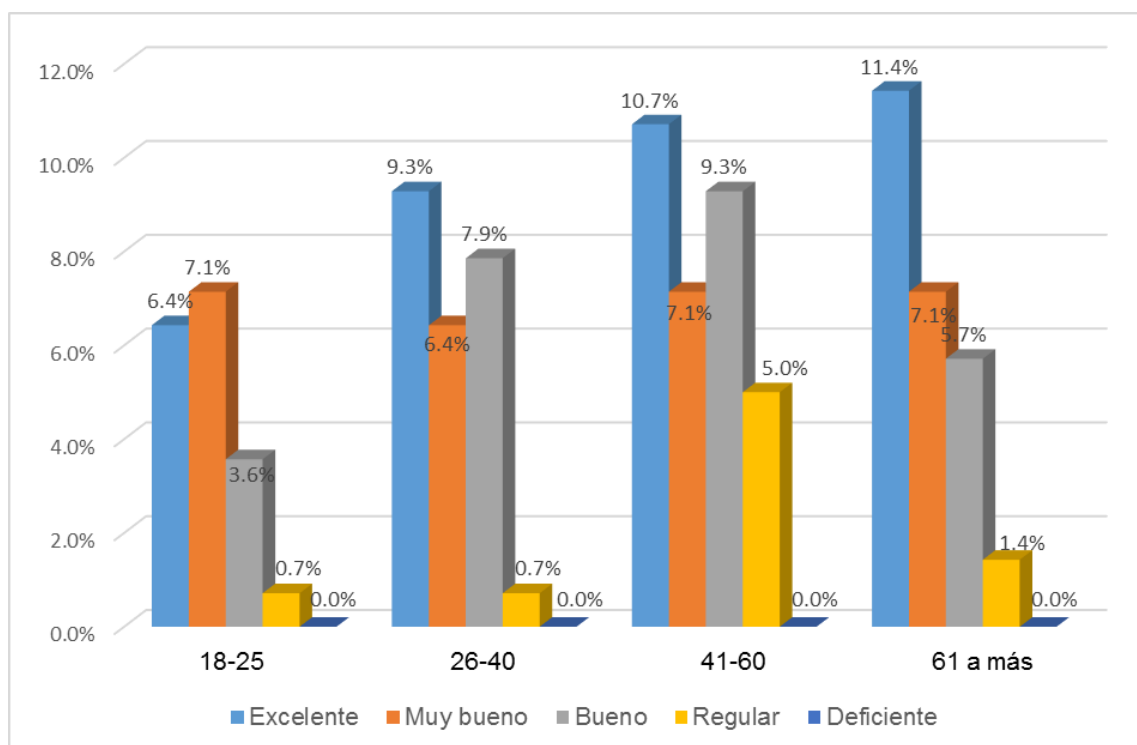


Gráfico 14. Calificación que le otorgan al programa La Rotativa Regional *los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.*

Cuadro 15

Aspecto que más destacan del programa La Rotativa Regional los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Temática	9	6.4%	10	7.1%	7	5.0%	7	5.0%	33	23.6%
Participación del público	10	7.1%	16	11.4%	14	10.0%	13	9.3%	53	37.9%
Quejas o denuncias	4	2.9%	3	2.1%	12	8.6%	10	7.1%	29	20.7%
Solución a problemas	2	1.4%	5	3.6%	10	7.1%	4	2.9%	21	15.0%
Invitados	0	0.0%	0	0.0%	2	1.4%	2	1.4%	4	2.9%
Total	25	17.9%	34	24.3%	45	32.1%	36	25.7%	140	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora

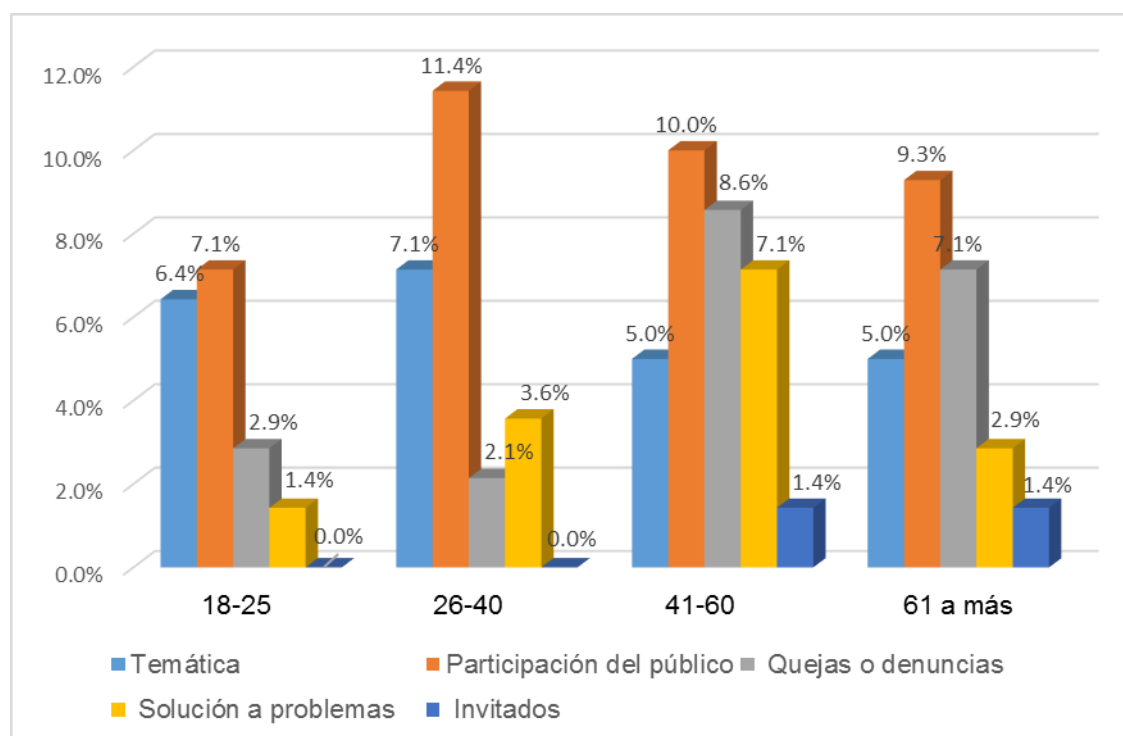


Gráfico 15 Aspecto que más destacan del programa La Rotativa Regional los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

Cuadro 16

Aspectos que consideran más importantes los pobladores del distrito de Trujillo respecto al entendimiento de conciencia ciudadana, según rango de edad.

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
La participación directa en asuntos comunes y públicos	10	7.1%	5	3.6%	15	10.7%	8	5.7%	38	27.1%
Nivel de conocimiento que se tiene sobre la realidad en la que se vive	7	5.0%	12	8.6%	13	9.3%	14	10.0%	46	32.9%
La capacidad de organizarse con otros para lograr objetivos que benefician a la mayoría de la comunidad.	3	2.1%	10	7.1%	11	7.9%	10	7.1%	34	24.3%
Convivencia y tolerancia, a pesar de la divergencia de opiniones o estilos de vida.	5	3.6%	7	5.0%	6	4.3%	4	2.9%	22	15.7%
Total	25	17.9%	34	24.3%	45	32.1%	36	25.7%	140	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora.

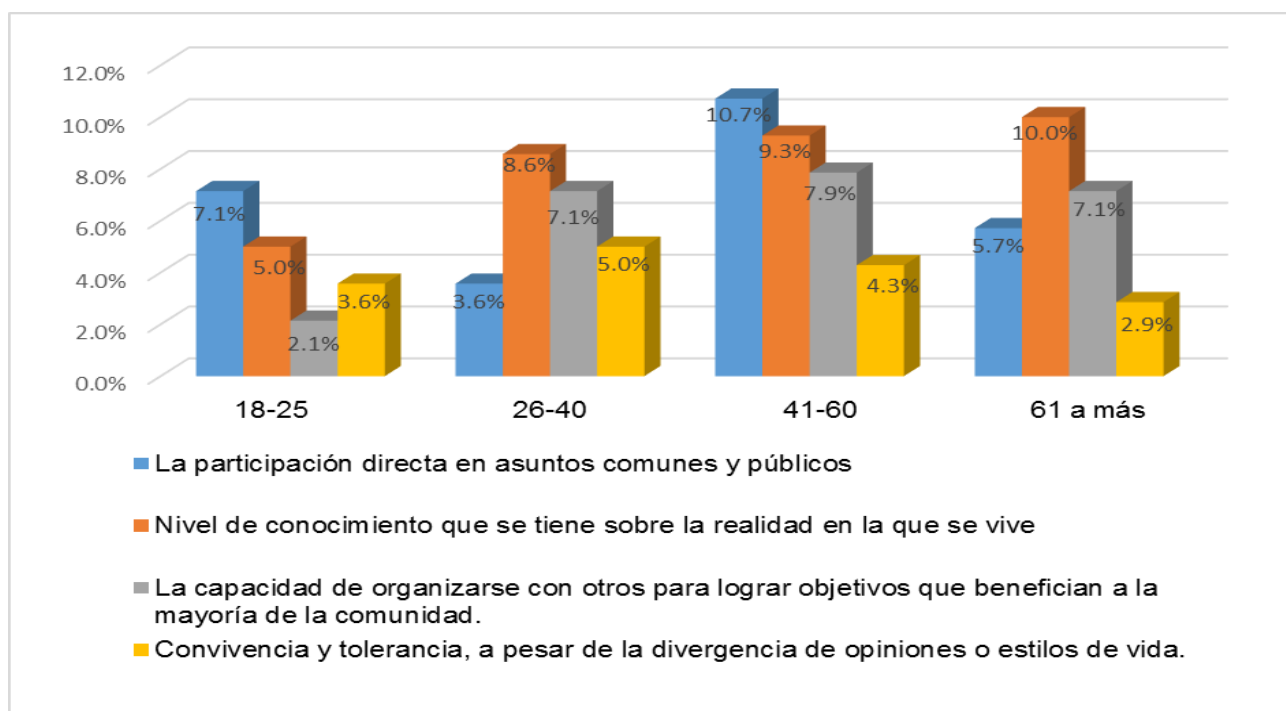


Gráfico 16. Aspecto más importante en el entendimiento de conciencia ciudadana en los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad

Cuadro 17

Opinión de los pobladores del distrito de Trujillo respecto a si se considera un ciudadano activo y efectivo, según rango de edad

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Si	14	10.0%	20	14.3%	31	22.1%	22	15.7%	87	62.1%
No	11	7.9%	14	10.0%	14	10.0%	14	10.0%	53	37.9%
Total	25	17.9%	34	24.3%	45	32.1%	36	25.7%	140	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora.

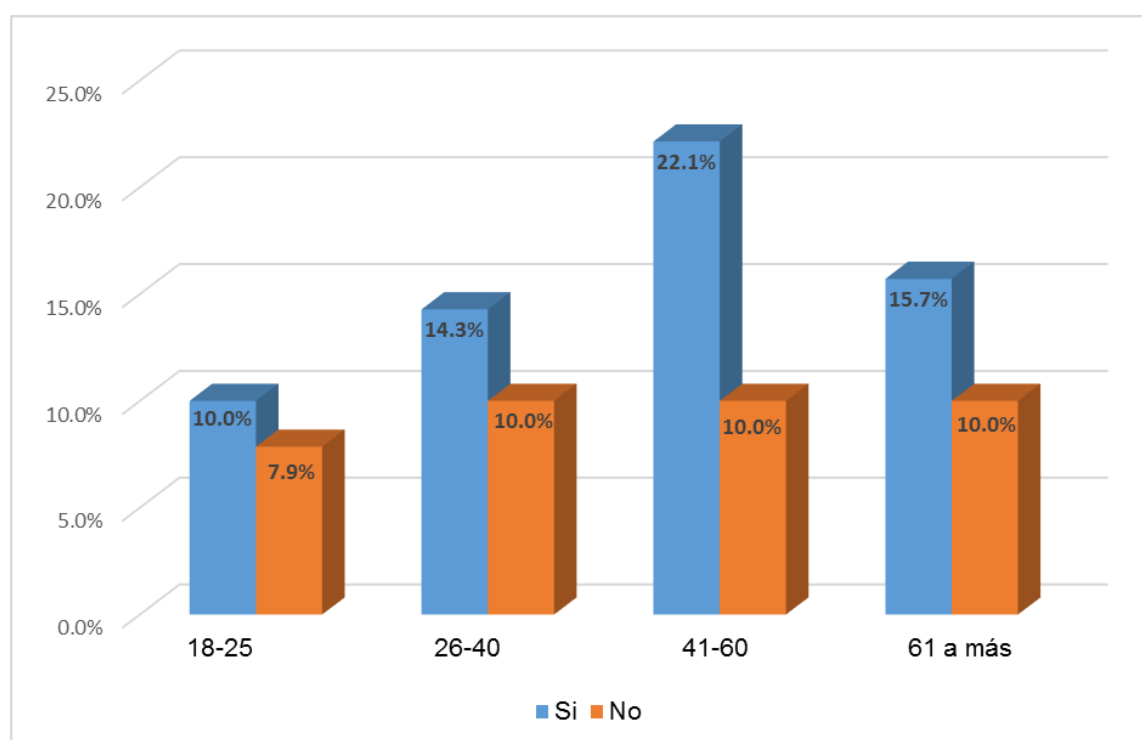


Gráfico 17. Opinión de los pobladores del distrito de Trujillo respecto a si se considera un ciudadano activo y efectivo, según rango de edad

Cuadro 18

Valoración según importancia de los aspectos que convierten a los pobladores del distrito de Trujillo en ciudadanos activos y efectivos, según rango de edad

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Exigir el respeto a los derechos básicos	4	4.6%	9	10.3%	13	14.9%	10	11.5%	36	41.4%
Participación colectiva organizada	3	3.4%	3	3.4%	7	8.0%	4	4.6%	17	19.5%
Ejercer un voto libre y razonado	1	1.1%	6	6.9%	9	10.3%	6	6.9%	22	25.3%
Convivir democráticamente	6	6.9%	2	2.3%	2	2.3%	2	2.3%	12	13.8%
Total	14	16.1%	20	23.0%	31	35.6%	22	25.3%	87	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora.

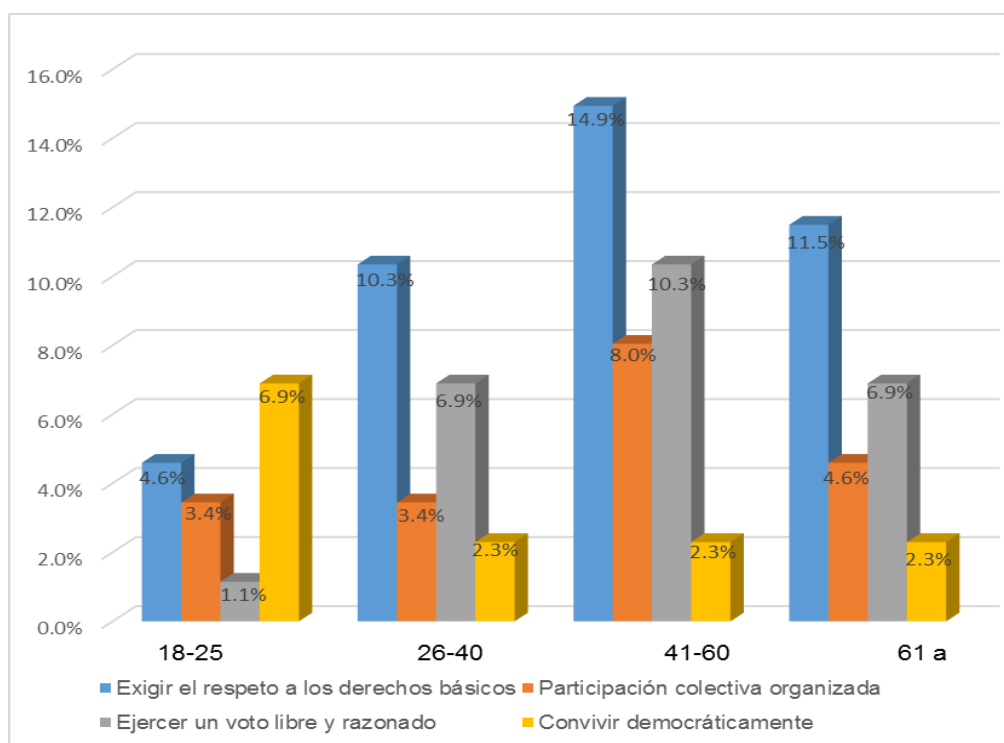


Gráfico 18. *Valoración según importancia de los aspectos que convierten a los pobladores del distrito de Trujillo en ciudadanos activos y efectivos, según rango de edad*

Cuadro 19

Opinión respecto a si el programa La Rotativa Regional fomenta la construcción de la conciencia y la participación ciudadana en los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Si	25	17.9%	34	24.3%	45	32.1%	36	25.7%	140	100.0%
No	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total	25	17.9%	34	24.3%	45	32.1%	36	25.7%	140	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora

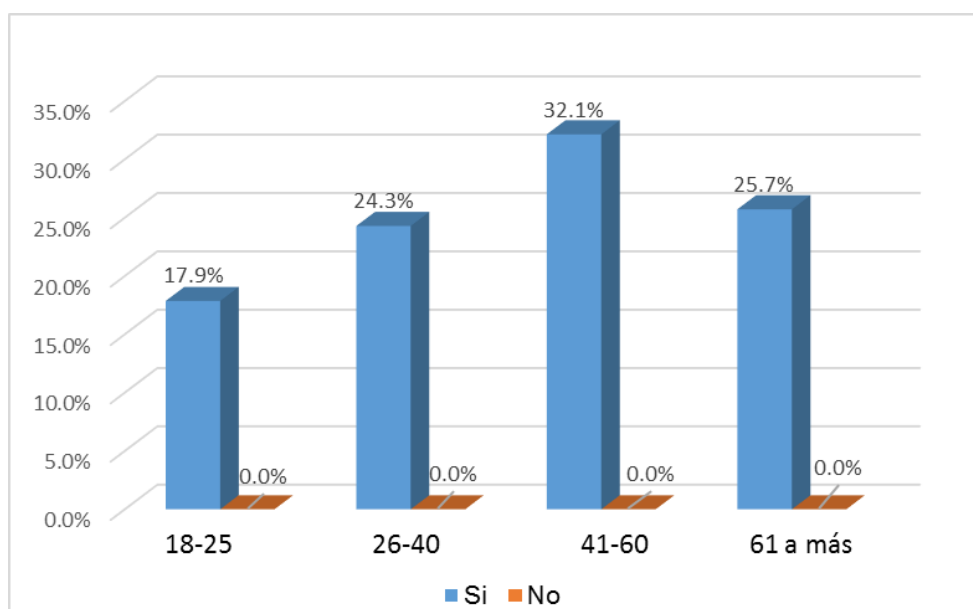


Gráfico 19. Opinión respecto a si el programa La Rotativa Regional fomenta la construcción de la conciencia y la participación ciudadana en los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

Cuadro 20

Opinión respecto a aspectos a través de los cuales el programa La Rotativa Regional fomenta la construcción de la conciencia ciudadana y la participación ciudadana en los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Propiciando la intervención de los oyentes por medio telefónico	9	6.4%	15	10.7%	18	12.9%	15	10.7%	57	40.7%
Generando el análisis a partir de los debates y entrevistas.	12	8.6%	11	7.9%	14	10.0%	9	6.4%	46	32.9%
Informando con objetividad y pluralidad.	4	2.9%	7	5.0%	12	8.6%	12	8.6%	35	25.0%
Convocando a jornadas publicas fuera de la radio.	0	0.0%	1	0.7%	1	0.7%	0	0.0%	2	1.4%
Otros	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total	25	17.9%	34	24.3%	45	32.1%	36	25.7%	140	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora

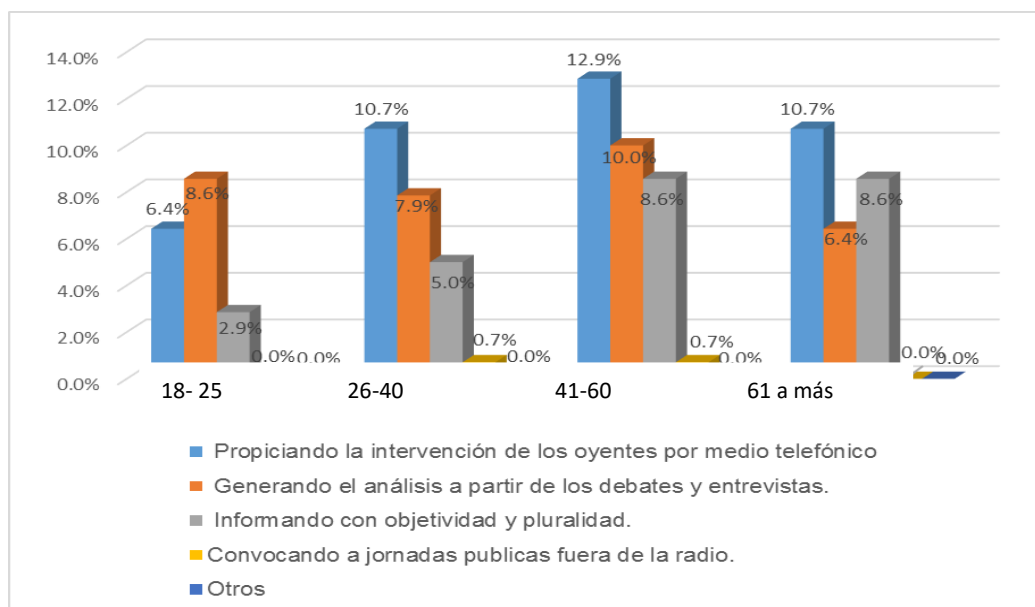


Gráfico 20. Opinión respecto a aspectos a través de los cuales el programa La Rotativa Regional fomenta la construcción de la conciencia ciudadana y la participación ciudadana en los pobladores del distrito de Trujillo, según rango de edad.

Cuadro 21

Factor predominante del programa La Rotativa Regional que influye en la formación de la conciencia ciudadana de los pobladores de 18 a 65 años del distrito de Trujillo.

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Temáticas de interés local y/o problemas de la ciudad	4	2.9%	6	4.3%	6	4.3%	7	5.0%	23	16.4%
Credibilidad del conductor e invitados	1	0.7%	2	1.4%	4	2.9%	4	2.9%	11	7.9%
Participación del público a través de llamadas telefónicas	7	5.0%	12	8.6%	14	10.0%	12	8.6%	45	32.1%
Veracidad de información	3	2.1%	5	3.6%	9	6.4%	5	3.6%	22	15.7%
Generación de análisis y debates respecto a problemas locales	10	7.1%	9	6.4%	12	8.6%	8	5.7%	39	27.9%
Total	25	17.9%	34	24%	45	32.1%	36	25.7%	140	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora

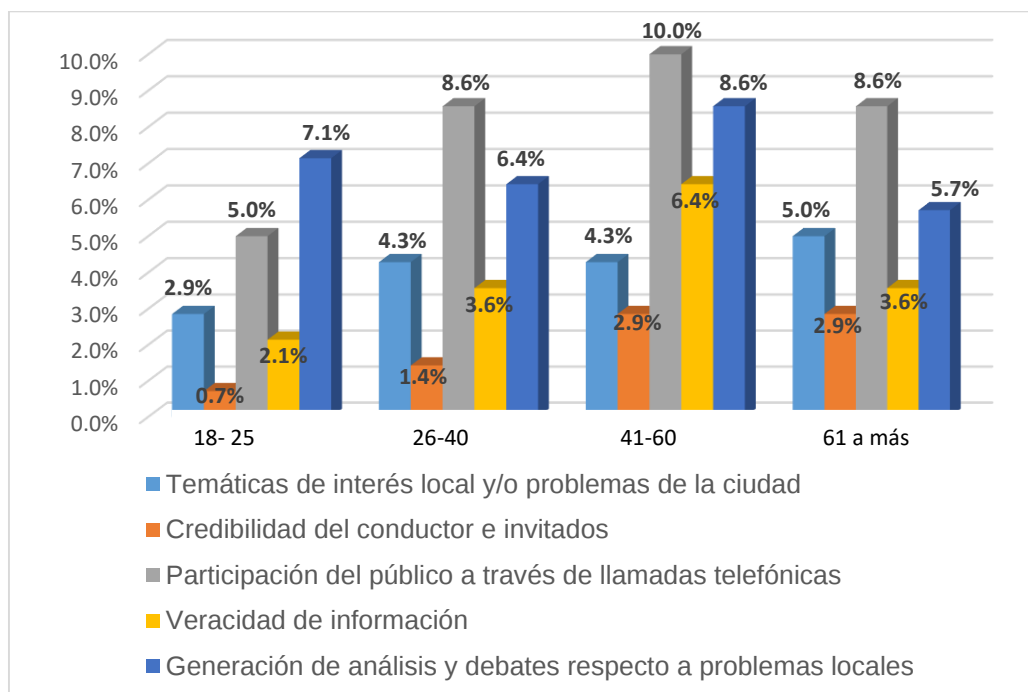


Gráfico 21. Factor predominante del programa La Rotativa Regional que influye en la formación de la conciencia ciudadana de los pobladores de 18 a 65 años del distrito de Trujillo.

Cuadro 22

Opinión de los pobladores del distrito de Trujillo respecto a si el programa La Rotativa Regional les ha permitido conocer acerca de sus deberes y derechos, según importancia.

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Si	25	17.9%	34	24.3%	45	32.1%	36	25.7%	140	100.0%
No	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total	25	17.9%	34	24.3%	45	32.1%	36	25.7%	140	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora

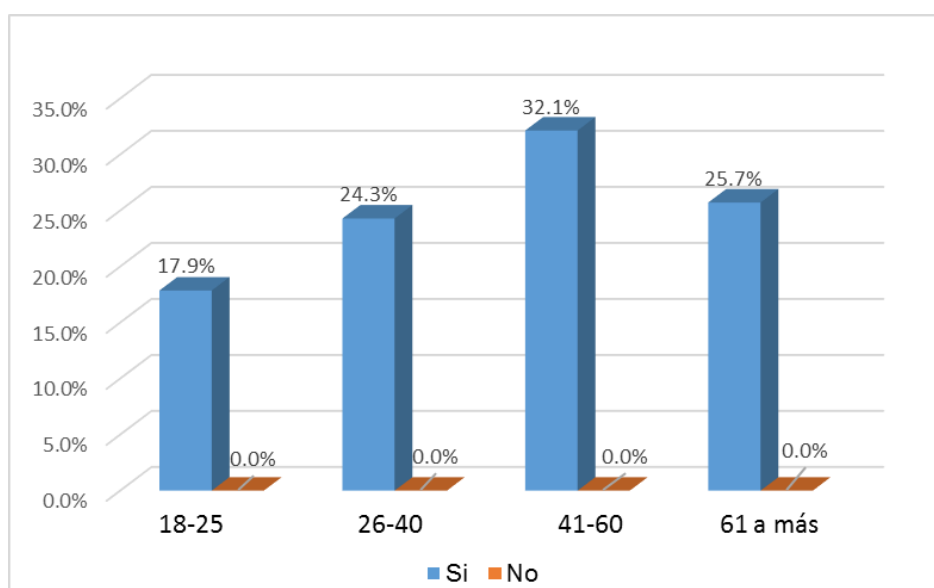


Gráfico 22. Opinión de los pobladores del distrito de Trujillo respecto a si el programa La Rotativa Regional les ha permitido conocer acerca de sus deberes y derechos, según importancia.

Cuadro 23

Opinión de los pobladores del distrito de Trujillo respecto a la forma en que el programa La Rotativa Regional les ha permitido mejorar su entendimiento sobre sus deberes y derechos, según rango de edad.

	18-25 años		26-40 años		41-60 años		61 a más		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Brindando información sobre deberes y derechos	9	6.4%	10	7.1%	14	10.0%	8	5.7%	41	29.3%
Brindar espacio para la participación ciudadana	6	4.3%	12	8.6%	18	12.9%	12	8.6%	48	34.3%
Ser escuchados en todos los hechos que lo involucre	3	2.1%	7	5.0%	5	3.6%	10	7.1%	25	17.9%
Informándome más sobre los hechos que acontecen en la ciudad	7	5.0%	5	3.6%	8	5.7%	6	4.3%	26	18.6%
Total	25	17.9%	34	24.3%	45	32.1%	36	25.7%	140	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo – Octubre 2016

Elaboración: La investigadora

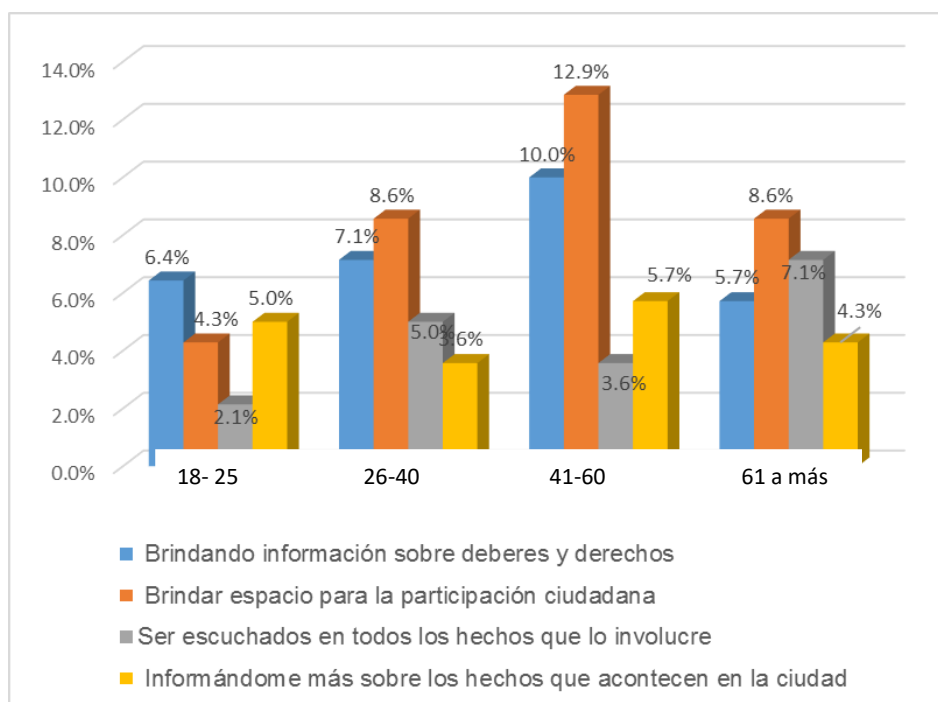


Gráfico 23. Opinión de los pobladores del distrito de Trujillo respecto a la forma en que el programa La Rotativa Regional les ha permitido mejorar su entendimiento sobre sus deberes y derechos, según rango de edad

VI. INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para demostrar la hipótesis de investigación, se procederá a discutir los resultados en función a los objetivos de investigación, tal como son presentados a continuación:

1. Determinar de qué manera influye el programa “La Rotativa Regional” en la formación de la conciencia ciudadana de los pobladores de 18 a 65 años de edad, del distrito de Trujillo.

El 100% de las personas que escuchan “La Rotativa Regional” afirman que dicho programa fomenta la construcción de la conciencia y la participación ciudadana. (Cuadro N° 19). Así, un 40.7% de los pobladores encuestados en el distritito de Trujillo señalan que la manera en que influye el programa es por propiciar la participación de los oyentes por el medio telefónico; un 32.9% manifiestan que lo hace a través de la generación de análisis en los debates y entrevistas; un 25% confirman que se genera informando con objetividad y pluralidad, y tan sólo un 1.4% sostiene que es convocando a jornadas publicas fuera de la radio, estos aspectos son los que los pobladores encuestados señalan cómo la manera en la “Rotativa Regional” fomenta la construcción de la conciencia y la participación ciudadana (Cuadro N° 20)

De este modo, se ratifica el enunciado de Rosa María Alfaro, Coordinadora de la Red de Comunicación Popular del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL), quien manifiesta que: “La radio apuesta por un nuevo sentido ciudadano expresado en su particular aporte a la formación de la ciudadanía dentro de una política democratizadora de la comunicación y de nuestras sociedades”.

Así también, se confirman las conclusiones de De Buendía y Pino (2008) cuando señalan que la radio local puede convertirse en un agente de movilización social toda vez que le apueste a generar espacios de participación ciudadana y opinión pública desde una concepción amplia de la democracia.

Asimismo, a decir de Camacho (2007) las estrategias comunicacionales de las radios se manifiestan en una clara intención de incidencia en la opinión pública y se concreta en un periodismo democrático y ciudadano caracterizado por “dar a conocer el hecho o conflicto de la noticia” de manera primordial con objetividad (imparcialidad, veracidad, claridad), “buscar la contraparte”, ser fiscalizador (control social) y sensibilizador, promover el diálogo y “ayudar en la solución del conflicto”.

“La Rotativa Regional”, se ha convertido en el programa periodístico emblemático en las principales ciudades del país: es un programa informativo con el que se levantan los peruanos, porque lleva la realidad del país y el mundo a sus hogares. Ello se ratifica cuando el 66.7% de la población encuestada, prefiere escuchar dicho programa para informarse de las noticias locales. (Cuadro N° 13). De otro lado, un 31.4% de los pobladores del distrito de Trujillo califican al programa como excelente en el rango entre 26 a 40 años con 9.3%; con un 10.7% en el rango entre 41 a 60 años y con un 11.4% de los pobladores 61 a más años de edad. De otro lado, el 7.1% de los pobladores de 18 a 25 años de edad califica al programa como muy bueno. (Cuadro N° 14)

Por tanto, la Rotativa Regional influye en la formación de la conciencia ciudadana de los pobladores de 18 a 65 años de edad del distrito de Trujillo a través de: generar la participación de los oyentes por el medio telefónico, como aspecto prioritario; no obstante valoran también la generación de análisis a partir de debates y entrevistas que realiza en sus emisiones que les permite estar informados de lo que sucede en su localidad y buscar posibles soluciones a problemas que los aquejan, pues el programa

se convierte en un agente social que promueve la comunicación y la formación de la conciencia ciudadana motivando la participación del público. (Cuadro N° 20)

Objetivos Específicos

2. Describir las características ciudadanas de los pobladores de 18 a 65 años de edad del distrito de Trujillo.

Las definiciones de Avello, et al. (2005, p. 146), Zamora et al. (2009, p. 42) y Turner citado por una publicación de la Casa Chata (2007, p. 214) tienen la misma concepción sobre la ciudadanía comprendida como la participación del individuo en la sociedad con el objetivo de optimizar el bienestar público, donde es capaz de ejercer y hacer valer sus deberes y derechos como ente activo dentro de la misma.

Así, un 17.2% del total de los pobladores encuestados en el distrito de Trujillo sostienen que ser un buen ciudadano corresponde a colaborar con el desarrollo de su comunidad inmediata. En el rango de 18 a 25 años se obtiene un 10.5% y con un 6.7% afirman lo mismo los pobladores de 61 a más años de edad.

De otro lado, un 8.1% de los pobladores del distrito de Trujillo, comprendido en el rango de edad de 26 a 40 años de edad, afirma que ser un buen ciudadano significa tener un adecuado conocimiento y ejercicio de sus deberes y derechos, mientras que un 9.5% de los pobladores de 41 a 60 años señala que ser un buen ciudadano es aquel que participa en procesos electorales como candidato y elector. (Cuadro N° 2)

El tener un adecuado conocimiento y ejercicio de sus deberes y derechos, coincide con las conclusiones De Linares y Meregildo (1998) en su Tesis de Licenciatura “Aporte del programa periodístico radial “Testimonio” a la construcción a la opinión política local del estudiante universitario de Chimbote”, en la cual se concluye que el programa aporta a

la promoción de los deberes y derechos ciudadanos a través de la información que difunde.

Complementando la información anterior, se puede observar que existe un nivel significativo de participación ciudadana de los pobladores del distrito de Trujillo. El 53% de los encuestados afirma que han formado parte de algún tipo de organización; de ellos, un 11.9% de los pobladores entre 18 a 25 años señala que ha participado de un grupo pro-desarrollo cultural, ambiental, artístico, etc. Mientras que un 4.3% manifiesta que ha formado parte de la asociación de padres de familia (APAFA) sobre todo en el rango de 26 a 40 años; con un 8.6% entre los pobladores de 41 a 61 años a más sostienen que han formado parte de una junta vecinal. (Cuadro N° 7).

Los encuestados valoran su participación dentro de su entorno como muy buena y excelente con un 55.2%. De otro lado, un 21.9% califica como bueno, un 18.6% como regular y tan solo un 4.3% califica como deficiente. (Cuadro N° 6)

De esta forma se corrobora el concepto de Thomas Janoski y Thomas Marshall, citados por Olvera, A (2008, pp. 17 – 20) quienes definen la ciudadanía como: Un estatus otorgado a aquellos que son miembros de una comunidad de manera absoluta, así mismo los integrantes de la comunidad (Estado-Nación) pueden ser activos o pasivos con ciertos derechos universales y obligaciones en un dado nivel de igualdad.

3. Medir el nivel de sintonía del programa “La Rotativa Regional” en los pobladores de 18 a 65 años de edad, del distrito de Trujillo.

“La Rotativa Regional”, se ha convertido en el programa periodístico emblemático en las principales ciudades del país: es un programa informativo con el que se levantan los peruanos, porque lleva la realidad del país y el mundo a sus hogares. Ello se ratifica cuando el 66.7% de la población encuestada, prefiere escuchar dicho programa para informarse de las noticias locales. (Cuadro N° 13).

El programa radial informativo está dirigido a difundir información de actualidad, así como los boletines que se emiten a las horas en punto. En todos estos informativos, se ofrece información puntual sobre política, sociedad y cultural.

Tipos de programa radiofónicos. (s.f). <http://www.hiru.eus/medios-de-comunicacion/tipos-de-programas-radiofonicos> recuperado el 22 de agosto de 2016.

Así, un 18.6% de la población encuestada señala que consume programas periodísticos radiales. Los porcentajes mayoritarios se ubican en el rango entre 41 a 60 años de edad y de 61 a más con 6.2% y 7.6% respectivamente. De otro lado, los encuestados comprendidos entre los 18 y 25 años y de 26 a 40 años de edad indican señalaron con 2.4% respectivamente que prefieren este tipo de programas radiales. (Cuadro N° 11)

De otro lado, un 66.7% del total de la población encuestada indica que prefiere el programa “La Rotativa Regional” para informarse de las noticias locales. De ellos, un 21.4% pertenece al rango entre 41 a 60 años siendo el rango con mayor porcentaje, seguido de un 17.1% en el rango entre 61 a más años de edad, luego el 16.2% en el rango entre 26 a 40 años y por ultimo un 11.9% en el rango entre 18 a 25 años de edad. De otro lado un 21.9% prefiere el programa La Exitosa Noticias y tan solo un 10.5% de la población prefiere La Voz de la Calle. (Cuadro N° 13)

Para Formatos radiales. (s.f). <http://www.infoagro.go.cr/Infoagro/HerramientasComunicación/Formatos%20radiales.pdf> recuperado el 22 de agosto de 2016, el tipo de programa radial noticioso, es una combinación de crónicas, reportajes, entrevistas y debates sobre los hechos de actualidad, sobre el desarrollo de los hechos reportados y se interesa también en temas que causan controversia. Dependiendo del alcance de la estación de radio, el programa de noticias puede cubrir una gran variedad de noticias locales, regionales e internacionales.

El programa “La Rotativa Regional” sigue teniendo como el punto referencial de la Macro Región Norte al distrito de Trujillo, es líder en esta parte del país en cuanto a la información. A través de 23 años, ha desarrollado experiencias apoyando el desarrollo y velando por los intereses de la región, y siempre cumpliendo con la característica de generar la noticia y que esta sea lo primero. La radioemisora, año tras año señala que reafirma el compromiso de seguir canalizando y buscando solución a las denuncias y quejas de los ciudadanos de la región La Libertad. Así, un 31.4% de los pobladores del distrito de Trujillo califican al programa como excelente en el rango entre 26 a 40 años con 9.3%; con un 10.7% en el rango entre 41 a 60 años y con un 11.4% de los pobladores 61 a más años de edad. De otro lado, el 7.1% de los pobladores de 18 a 25 años de edad califica al programa como muy bueno. (Cuadro N° 14)

4. Identificar los factores del programa “La Rotativa Regional” que influyen en la formación de la conciencia ciudadana de los pobladores de 18 a 65 años de edad del distrito de Trujillo.

Se identifica en los encuestados de 18 a 65 años de edad del distrito de Trujillo que los factores predominantes del programa “La Rotativa Regional” que influyen en la formación de la conciencia ciudadana son, con un 32.1% la participación del público a través de llamadas telefónicas, seguido con un 27.9% de la generación de análisis y debates respecto a problemas locales y con tan sólo un 7.9% indican que es la credibilidad del conductor e invitados. (Cuadro N° 21)

Se observa en todos los rangos de edad de la población encuestada que el factor que predomina en la influencia de la formación de la conciencia ciudadana en los pobladores del distrito de Trujillo es la participación del público representado en un 37.8% de la población total. De ello, un 7.1% está ubicado en el rango entre 18 a 25 años, un 11.4%

en el rango entre 26 a 40 años, con un 10% entre 41 a 60 años y entre los pobladores de 61 a más años con un 9.3%. (Cuadro N° 15)

Así, se confirma el planteamiento de ALER (1996, p.65), cuando afirman que el papel educativo de la radio, “consiste en formar a los ciudadanos para la construcción de una sociedad más democrática.” Con este propósito, la radio se debe caracterizar por implementar una comunicación educativa (:64-65) que sea: participativa, es decir, que la relación entre los emisores y sus audiencias sea lo más horizontal posible para que exista un verdadero diálogo y las personas se sientan involucradas como interlocutores protagónicos, y también se caracteriza por ser crítica, es decir que estimule el razonamiento, el análisis, la polémica, la argumentación y el debate, como mecanismos de aprendizaje.

Así, el 100% encuestados entre 18 y 65 años de edad, señalan que el programa “La Rotativa Regional” fomenta la construcción de la conciencia y la participación ciudadana. De de esta manera se ratifica que el programa influye a través de la participación e involucramiento de los oyentes en la búsqueda de la solución a sus problemas sociales, culturales y políticos. (Cuadro N° 19)

Rosa María Alfaro, Coordinadora de la Red de Comunicación Popular del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL), manifiesta que: “La radio apuesta por un nuevo sentido ciudadano expresado en su particular aporte a la formación de la ciudadanía dentro de una política democratizadora de la comunicación y de nuestras sociedades”.

De esta forma se confirma el anterior enunciado que se demuestra en los siguientes resultados: El 100% de los pobladores encuestados en el distrito de Trujillo manifiestan

que dicho programa les ha permitido mejorar su entendimiento sobre sus deberes y derechos. (Cuadro N° 22), un 34.3% afirma que lo hace a través del espacio que brinda para la participación ciudadana, un 29.3% sostiene que es obteniendo información sobre sus deberes y derechos, un 18.6% aseguran que es mediante la información que obtienen sobre los hechos que acontecen en la ciudad y un 17.9% de los pobladores sustentan ser escuchados en todos los hechos que los involucren. (Cuadro N° 23)

Los resultados obtenidos son avalados por las conclusiones de De López (2012) quien señala que la existencia de este tipo de programas en la radio local resulta una forma efectiva de expresión ciudadana donde las personas depositan su confianza para mejorar su relación con las instituciones. Cuando las personas se comunican a estos programas de viva voz para hacer pública su denuncia, es porque previamente asumen el imaginario de que el medio puede servirles como gestor en la solución de sus problemas.

Para Cepeda, M.J (2004) la formación de conciencia ciudadana tiene gran importancia en la sociedad: “El ciudadano se construye para que la sociedad se transforme y ese proceso de construcción ciudadana es un proceso de transformación social.”

Por tanto, los factores predominantes del programa “La Rotativa Regional” que influyen en la formación de la conciencia ciudadana de los pobladores de 18 a 65 años son la participación del público a través de llamadas telefónicas y la generación de análisis y debates respecto a problemas locales, con la finalidad de involucrarse en temas de su interés y de lo que sucede en su localidad convirtiendo al ciudadano en un ciudadano activo que aporta y está vigilante de temas e intereses de la sociedad.

5. Identificar las dimensiones relacionadas con la conciencia ciudadana que predominan en los pobladores de 18 a 65 años de edad, del distrito de Trujillo que escuchan el programa radial “La Rotativa Regional”.

Thomas Marshall, citado por Ramírez, J (s.f, pp 92-108) propone tres dimensiones de la ciudadanía: la civil, se refiere al derecho de igualdad ante la ley, a la libertad como persona, libertad de palabra, pensamiento y culto; la política, se refiere al derecho de participar en la política de la colectividad a la que se pertenezca, toda persona que posea la ciudadanía tiene derecho y obligación de elegir a sus gobernantes y la dimensión social es la que alude al nivel de bienestar económico y social (vivienda, educación, salud, etc.) y el compartir el legado social, acorde con los estándares prevalecientes en la sociedad.

De esta forma, se confirman los resultados de esta investigación que demuestran las dimensiones relacionadas con la conciencia ciudadana que predominan en los pobladores de 18 a 65 años de edad, del distrito de Trujillo que escuchan el programa radial “La Rotativa Regional”. En lo civil con el porcentaje más alto se destaca el nivel de conocimiento que se tiene sobre la realidad en la que se vive con un 32.9%, con un 27.1% sostienen que es la participación directa en asuntos comunes y públicos, con un 24.3% afirman que es la capacidad de organizarse con otros para lograr objetivos que benefician a la mayoría de la comunidad y en lo social destaca un 15.7% de los pobladores quienes sustentan que es la convivencia y tolerancia, a pesar de la divergencia de opiniones o estilos de vida. (Cuadro N° 16)

De otro lado, del 100% de los pobladores encuestados en el distritito de Trujillo el 62.1% afirmó que se consideran ciudadanos activos y efectivos, mientras un 37.9% indicaron que no lo son. (Cuadro N° 17)

La competencia más valorada por los pobladores del distritito de Trujillo fue exigir el respeto a los derechos básicos, con un 41.4%, seguido de un 25.3% que le asignaron a ejercer un voto libre y razonado, luego con un 19.5% señalaron a la participación colectiva y organizada y por ultimo con un 13.8% de los pobladores establecieron que representa convivir democráticamente. (Cuadro N° 18)

De esta forma se ratifican los componentes relacionados con la conciencia ciudadana , tal como lo afirma en el plan de acción denominado, “Estrategia para generar conciencia, confianza y participación ciudadana”, realizado por la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana de México (2005, pp 8- 9), en el cual se establecen cuatro estrategias para la formación de la conciencia ciudadana: exigir el respeto a los derechos básicos, participación colectiva organizada, ejercer un voto libre y razonado, convivir democráticamente. Es necesario que se desarrollen en la práctica, estas competencias son fundamentales para desarrollar en los ciudadanos el aprecio por la democracia como forma de vida.

VII. CONCLUSIONES

1. Generar la participación de los oyentes a través del medio telefónico, el análisis a partir de debates y entrevistas que realizan en sus emisiones lo que permite a los ciudadanos estar informados de lo que sucede en su localidad y buscar posibles soluciones a problemas locales que los aquejan y que convierten al programa “La Rotativa Regional” en un agente social que promueve la comunicación y la formación de la conciencia ciudadana motivando la participación del público, es la manera cómo influye el programa “La Rotativa Regional” en la formación de la conciencia ciudadana de los pobladores de 18 a 65 años del distrito de Trujillo.
2. Los aspectos principales que caracterizan a un buen ciudadano en los pobladores del distrito de Trujillo son: participar en procesos electorales como candidato y elector y tener un alto nivel de participación ciudadana dentro de su entorno que califican como muy buena. Su participación está centrada en organizaciones tales como grupo pro-desarrollo cultural, ambiental, artístico, etc.; sobre todo en los jóvenes entre 18 a 25 años de edad; en las APAFA (Asociación de Padres de Familia) entre el rango de 26 a 40 años y juntas vecinales en los pobladores de 41 a 61 años a más.
3. Un 66.7% de los pobladores de 18 a 65 años de edad del distrito de Trujillo indican que “La Rotativa Regional”, es el programa periodístico radial de mayor preferencia, seguido de “Exitosa Noticias” y el programa “La Voz de la Calle”. Las razones por las que escuchan el programa que emite Radio Programas del Perú es porque es el programa periodístico les permite informarse de las noticias locales; así como el brindar oportunidad a los oyentes a solucionar problemas de su comunidad o recibir quejas y denuncias.

4. Los factores predominantes del programa “La Rotativa Regional” que influyen en la formación de la conciencia ciudadana de los pobladores de 18 a 65 años son la participación del público a través de llamadas telefónicas y la generación de análisis y debates respecto a problemas locales, con la finalidad de involucrarse en temas de su interés y de lo que sucede en su localidad convirtiendo al ciudadano en un ciudadano activo que aporta y está vigilante de temas e intereses de la sociedad.

5. El derecho a participar directamente en asuntos comunes y públicos, así mismo nivel de conocimiento que se tiene sobre la realidad en la que se vive son derechos que se encuentran en la dimensión civil, esta dimensión es la que predomina en los pobladores de 18 a 65 años de edad, del distrito de Trujillo que escuchan el programa radial “La Rotativa Regional”.

VIII. RECOMENDACIONES

A partir de las conclusiones de este trabajo de investigación se plantearon una serie de recomendaciones para mejorar la participación radial en el programa “La Rotativa Regional”:

- Dado que los jóvenes de 18 a 25 años de edad de la ciudad de Trujillo son quienes en menor medida consumen el programa y participan de él, se recomienda generar el involucramiento de este público como actores principales proponiendo temáticas de agenda de interés local para ellos, que despierten su interés como ciudadanos líderes y agentes de cambio.
- Si bien el programa tiene posicionamiento, al ser transmitido en la emisora top of mind del país, se debe generar el reconocimiento de los dos conductores que conducen las emisiones de la Rotativa Regional y no sólo de uno de ellos, pues es uno de los aspectos que menos destacan del mencionado programa.
- Generar temáticas no sólo relacionadas con la dimensión civil sino también darle mayor importancia y considerar en la agenda del programa los temas de interés desde la dimensión social a fin de permitir un mayor entendimiento de lo que significa tener conciencia ciudadana en los pobladores de 18 a 65 años de edad del distrito de Trujillo y que escuchan “La Rotativa Regional”.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arévalo, A. L. (2003) *El concepto jurídico y la génesis de los derechos humanos*. (2da Ed). México: Lupus
- Armand & Michele, M. (1997). *Historias de la teoría de la comunicación*. Recuperado el 22 de agosto del 2016 <http://facultad.pucp.edu.pe/comunicaciones/ciudadycomunicacion/wpcontent/uploads/2015/11/Mattelart-y-Mattelart-Historia-de-las-Teorias-de-la-Comunicacion.pdf>
- Auda, F. (2011) *La radio un gigante dormido*. (3ra. Ed). México: Trillas.
- Avello, I., Alvarado, M., Corral, M., Kohan, W., Langón, M., Lobosco, M.,... Zagari, A. (2005) *Filosofía, Educación y sociedad global*. (1ra. Ed). Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Báxter, P. E. (2008) *¿Cuándo y cómo educar en Valores?* (2da. Ed). Cuba: Pueblo y Educación.
- Bisquerra, A. R. (2008) *Educación para la ciudadanía y convivencia*. (1ra. Ed). España: Wolters Kluwer.
- Buendía, A. A. & Pino, C. J. (enero- junio, 2008). Radio local, opinión pública y participación ciudadana. *Signo y Pensamiento*. 27 (52), 84-96.
- Camacho, A. C. (2007). *Las radios populares en la construcción de ciudadanía: Enseñanza de la experiencia de Erbol en Bolivia* (1ra. Ed). La Paz: Erbol.
- Cardoso, G. (2008) *Los medios de comunicación en la sociedad en red*. (1ra. Ed). Portugal: UOC.
- Castillo, J. (2004) *La Radio Latinoamericana*. Colombia: UNC.
- Celi, C. (24 de noviembre de 2007) Los programas radiofónicos. Sala de Producción. Recuperado de <http://caceli72.obolog.es/programas-radiofonicos-41449>
- Cépeda, M.J. (2004) *Ciudadanía y Estado Social de Derecho*. Recuperado el 23 de agosto del 2016 de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles116042_archivo_pdf4.pdf

- Cuellar, R. (2000) *Estudios Básicos de Derechos Humanos* (1ra. Ed). Costa Rica: Mars Editores S.A
- Charaudeau, P. (2003). *El Discurso de la Información*. Barcelona: Gedisa S.A
- Finol, J. E. & García, M. M. (abril-junio, 2010). Ciudadanía y Discurso Noticioso: El caso de la Red Nacional de Fe y Alegría. *Espacio Abierto*. 19 (2), 349-373.
- Formatos radiales. (s.f). <http://www.infoagro.go.cr/Infoagro/HerramientasComunicacion/Formatos%20radiales.pdf> recuperado el 22 de agosto de 2016.
- Hilda (2009). *Relación entre derechos y deberes*. Recuperado el 23 de agosto del 2016 de <http://derecho.laguia2000.com/partegeneral/relacion-entre-derechos-y-deberes>
- *Historia*. (s.f). Recuperado el 22 de agosto de 2016 de <http://www.gruporpp.com.pe/>
- La Casa Chata. (2007) *Globalización y localidad: espacios, actores, movilidades e identidades*. (1ra. Ed). México: Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- “La radio como medio de comunicación”, (2014, marzo 18). De Periodismoquintanaroo. Recuperado el 22 de agosto de 2016 de <https://abicabmacc.wordpress.com/2014/03/18/la-radio-como-medio-de-comunicacion-ensayo/>
- López, O. C. (2012) *La participación de las audiencias en los programas radiofónicos de denuncia ciudadana*. (Tesis de Maestría). Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, México. Recuperado de http://www.iteso.mx/documents/11486/0/CHRISTIAN_LOPEZ+Ponencia+AMI C.pdf/0c2356b3-74ca-4c7f-a148-8950c64746d6
- Maza, S. O. (2010) *Analizar las experiencias de participación ciudadana en la programación de la radio comunitaria, Sucumbíos*. (Tesis de pregrado). Universidad Politécnica Salesiana, Quito.. Recuperado de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/2596/1/UPS-QT00755.pdf>

- Montoya, A. (2006) *Radio Escolar: Una onda juvenil para una comunicación participativa*. (1ra. Ed). Colombia: Paulinas.
- Morales G, H. (2002) *Derechos humanos: dignidad y conflicto*. (2da Ed). México: Universidad Iberoamericana.
- Olvera, A. (2008). *Ciudadanía y Democracia*. Recuperado el 21 de agosto de 2016 de <http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/8/3562/5.pdf>
- Pérez L, A. (2005) *Derechos Humanos, Estado de derecho y Constitución*. (9na. Ed). Madrid: Tecnos.
- Rotativa Regional (s.f) <http://rpp.pe/peru/la-libertad/trujillo-rotativa-regional-de-rpp-noticias-la-libertad-apaga-23-velitas-noticia-982548> recuperado el 20 de setiembre de 2016.
- RPP. (s.f). <http://www.gruporpp.com.pe/> recuperado el 20 de setiembre de 2016.
- Russell, T., Lane, R. & Whitehill, K. (2005) *Publicidad*. (16ta. Ed). México: Pearson Education.
- Scheaffer, R. & Mendenhall, W. (2007). *Elementos de Muestreo*. (6ª Ed.). Madrid: Thomson.
- Silva, H. R. D. (2005). *Modelo Pedagógico para la formación ciudadana de los maestros primarios* (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona (ISPEJV), Cuba.
- Tipos de programa radiofónicos. (s.f). <http://www.hiru.eus/medios-de-comunicacion/tipos-de-programas-radiofonicos> recuperado el 22 de agosto de 2016.
- Tipos de programas radiales. (s.f). http://cefire.edu.gva.es/pluginfile.php/194566/mod_resource/content/0/contenidos/103/1tipos_de_programas.html recuperado el 22 de agosto de 2016.
- Venet M, R. (2003). *Estrategia educativa para la formación ciudadana de los escolares del primer ciclo desde la relación escuela comunidad* (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico Frank País García, Santiago de Cuba.

- Zamora, M. K., Ramírez, S. A., Fernandez, O. R., Moscoso, V. R., Brockmann, Q. E., Benavente, P.C. (2009) Ciudadanía y estado de derecho. (1ra. Ed). Bolivia: Plural Editores.
- Zapata, B. R. (2006) Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural: hacia un nuevo contrato social. (2da. Ed). Barcelona: Anthropos

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta

Con la finalidad de determinar el modo de influencia del programa “La Rotativa Regional” en la formación de la conciencia ciudadana de los pobladores del distrito de Trujillo, se realiza esta encuesta, solicitando su colaboración respondiendo las siguientes preguntas.

Rango de Edad:

18 – 25	
26 - 40	
41 – 60	
60 a más	

Género:

Indicaciones: Lea atentamente las siguientes preguntas y responda según su criterio.

1. ¿Qué significa para usted ser un buen ciudadano?

- a. Tener un adecuado conocimiento y ejercicio de mis deberes y derechos
- b. Comportarse adecuadamente en los espacios públicos
- c. Participar en procesos electorales como candidato y elector
- d. Colaborar con el desarrollo de mi comunidad inmediata.
- e. Otros (especifique.)

2. Enumere los siguientes derechos según su importancia. (Donde 1 es de menor importancia y 5 de mayor importancia)

DERECHOS	N°
A la vida	
A la igualdad.	
A la educación	
A la libertad de expresión	
A la seguridad personal	
Otros (especifique.)	

3. ¿En qué nivel cumple usted con los derechos ciudadanos referidos en la pregunta anterior?

- a. Alto
- b) Medio
- c) Bajo

4. ¿Cuál cree usted que es el principal deber ciudadano? (solo 1)

- a) Respeto a las leyes

- b) Fomentar la paz
- c) Ser vigilante de la autoridad.
- d) Pagar los impuestos puntuales

5. ¿Cómo calificaría su participación ciudadana dentro de su entorno?

- a. Excelente
- b. Muy bueno
- c. Bueno
- d. Regular
- e. Deficiente

6. De los siguientes tipos de organizaciones ¿En cuál ha formado parte?

- a. Junta vecinal
- b. Asociación gremial.
- c. Partido o grupo político
- d. Grupo pro-desarrollo cultural, ambiental, artístico, etc.
- e. APAFA (Asociación de Padres de Familia)
- f. Colegio profesional.
- g. N.A.

7. ¿Considera usted que existe limitaciones para su participación como ciudadano?

- a) Si
- b) No

8. Si en la pregunta anterior respondió si ¿Cuáles son?

- a) Falta de capacidad de los ciudadanos por asumir una responsabilidad.
- b) Desinterés de participación
- c) Falta de tiempo

9. ¿Considera usted que su participación es tomada en cuenta o es de utilidad?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

10. ¿Qué tipo de programa radial escucha?

- a) Informativos
- b) culturales
- c) Musicales
- d) Humor
- e) Espectáculos
- f) Deportivos

11. ¿Con qué frecuencia escucha el programa radial de su preferencia?

- a) 1 vez a la semana
- b) 2 veces de a la semana
- c) 3 veces de a la semana
- d) 4 veces de a la semana

- e) Solo fines de semana
- f) Todos los días.

12. ¿Cuál de los siguientes programas radiales son de su preferencia para informarse de las noticias locales?, marcar solo una alternativa.

- a) La Rotativa Regional.
- b) La Voz de la Calle
- c) La Exitosa Noticias
- d) Otras (especifique)

13. ¿Cómo calificaría en líneas generales al programa la Rotativa Regional – Trujillo?

- a. Excelente
- b. Muy bueno
- c. Bueno
- d. Regular
- e. Deficiente

14. ¿Qué es lo que más destaca del programa?

- a) Temática
- b) Participación del público
- c) Quejas o denuncias
- d) Solución a problemas
- e) Invitados

15. ¿Cuál es el aspecto más importante en su entendimiento sobre la conciencia ciudadana?

- a. La participación directa en asuntos de la comunidad y públicos
- b. Nivel de conocimiento que se tiene sobre la realidad en la que se vive
- c. La capacidad de organizarse con otros para lograr objetivos que benefician a la mayoría de la comunidad.
- d. Convivencia y tolerancia, a pesar de la divergencia de opiniones o estilos de vida.

16. ¿Se considera usted un ciudadano activo y efectivo?

- a) Si
- b) No

17. Si respondió afirmativamente en la pregunta anterior, señale porque se considera un ciudadano activo y efectivo.

- a. Exigir el respeto a los derechos básicos
- b. Participación colectiva organizada
- c. Ejercer un voto libre y razonado

92

Anexo 2: Cuadro de Operacionalización de variables (OVA)

VARIABLE	DEFINICIÓN	COMPONENTES	INDICADORES	ÍTEMS	RESPUESTAS
Programa radial	Programa radial es un producto comunicativo de carácter masivo, que posee un conjunto de caracteres específicos, objetivos, públicos, contenidos, etc. que le permiten diferenciarse de otro. Celi (2007).	Rotativa Regional-Trujillo	Tipos de programas - Informativos - Culturales - Musicales - Humor - Espectáculos - Deportivos. Frecuencia que escucha el programa radial que sea de su preferencia Programas radiales que informan de las noticias -La rotativa del aire -La voz de la calle -El pueblo reclama -Otras (especifique) Programa la Rotativa Regional- Trujillo	¿Qué tipo de programas radiales escucha? ¿Con qué frecuencia escuchas el programa radial de tu preferencia? ¿Cuál de los siguientes programas radiales que son de tu preferencia para informarte de las noticias? ¿Ha escuchado el programa radial la Rotativa Regional-Trujillo?	a) Informativos b) Culturales c) Musicales d) Humor e) Espectáculos f) Deportivos. a) 1 vez a la semana b) 2 veces de a la semana c) 3 veces de a la semana d) 4 veces de a la semana e) Solo fines de semana f) Todos los días. a) La rotativa regional. b) La Voz de la Calle c) La Exitosa Noticias d) Otras (especifique) a) Si b) No

			Calificación del programa la Rotativa Regional – Trujillo Programa la Rotativa del Regional- Trujillo como formador de conciencia y la participación ciudadana Formación de la conciencia y la participación ciudadana por medio del programa la Rotativa Regional – Trujillo	¿Cómo calificaría en líneas generales al programa la Rotativa Regional – Trujillo? ¿Qué es lo que más destaca del programa? ¿Considera que el programa la Rotativa Regional – Trujillo fomenta la construcción de la conciencia y la participación ciudadana? ¿De qué manera el programa la Rotativa Regional – Trujillo fomenta la construcción de la conciencia y la participación ciudadana?	a. Excelente b. Muy bueno c. Bueno d. Regular e. Deficiente a) Temática b) Participación del público c) Quejas o denuncias d) Solución a problemas e) Invitados a) Si b) No a. Propiciando la intervención de los oyentes por medio telefónico o electrónico b. Generando el análisis a partir de los debates y entrevistas c. Informando con objetividad y pluralidad. d. Convocando a jornadas publicas fuera de la radio. e. Otros (especifique)
--	--	--	--	---	---

Conciencia ciudadana	Conciencia ciudadana es el proceso de socialización que se desarrolla en la sociedad, con la finalidad de conformar personalidades capaces de convivir y participar en el desarrollo social, desde una perspectiva consciente y auto-regulada ética, política y jurídicamente.” Silva, H. (2005, p.21	Ciudadano	El programa la Rotativa del Aire Regional – Trujillo contribuye al conocimiento sobre los deberes y derechos.	¿Considera que el programa la Rotativa Regional – Trujillo le ha permitido mejorar su entendimiento sobre sus deberes y derechos?	a) Si b) No
			Comportamiento ciudadano	¿Qué significa para usted ser un buen ciudadano?	a) Tener un adecuado conocimiento y ejercicio de mis deberes y derechos b) Comportarse adecuadamente en los espacios públicos c) Participar en procesos electorales como candidato y elector d) Colaborar con el desarrollo de mi comunidad inmediata. e) Otros (especifique.)
			Aspectos importantes de la conciencia ciudadana.	¿Cuál es el aspecto más importante en su entendimiento sobre la conciencia ciudadana?	a) La participación directa en asuntos comunes y públicos b) Nivel de conocimiento que se tiene sobre la realidad en la que se vive c) La capacidad de organizarse con otros para lograr objetivos que benefician a la mayoría de la comunidad. d) Convivencia y tolerancia, a pesar de la divergencia de opiniones o estilos de vida.

		Derechos Ciudadanos	Escala de Importancia de derechos ciudadanos	Enumere los siguientes derechos según su importancia.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DERECHOS</th> <th>N°</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A la vida</td> <td></td> </tr> <tr> <td>A la igualdad.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>A la educación</td> <td></td> </tr> <tr> <td>A la libertad de expresión</td> <td></td> </tr> <tr> <td>A la seguridad personal</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros (especifique.)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	DERECHOS	N°	A la vida		A la igualdad.		A la educación		A la libertad de expresión		A la seguridad personal		Otros (especifique.)	
DERECHOS	N°																		
A la vida																			
A la igualdad.																			
A la educación																			
A la libertad de expresión																			
A la seguridad personal																			
Otros (especifique.)																			
		Deber Ciudadano	Principales deberes ciudadanos -Respeto a las leyes. -Fomentar la paz. -Ser vigilante de la autoridad. -Pagar los impuestos puntuales	Para usted ¿Cuál cree usted que es el principal deber ciudadano? (solo 1)	a) Respeto a las leyes b) Fomentar la paz c) Ser vigilante de la autoridad. d) Pagar los impuestos puntuales														
		Participación Ciudadana	Participación en organizaciones	¿Cómo calificaría su participación ciudadana dentro de su entorno?	a. Excelente b. Muy bueno c. Bueno d. Regular e. Deficiente														

				Tipos de participación en organizaciones	a) Junta vecinal b) Asociación gremial. c) Partido o grupo político d) Grupo pro-desarrollo cultural, ambiental, Artístico, etc. e) APAFA f) Colegio profesional g) N.A.
			Limitaciones de participación ciudadana	¿Considera usted que existe limitaciones para su participación como ciudadano? - Si respondió si ¿Cuáles?	a) Si b) No a) Falta de capacidad de los ciudadanos por asumir una responsabilidad. b) Desinterés de participación c) Falta de tiempo d) Otros
			Utilidad de participación ciudadana	¿Considera usted que su participación es tomada en cuenta o es de utilidad?	a) Siempre b) A veces c) Nunca

Anexo 3:

Sondeo realizado a los pobladores de 18 a 65 años de edad, del distrito de Trujillo que escuchan el programa radial “La Rotativa Regional”, con el fin conocer el nivel de participación ciudadana y determinar los principales roles que cumple este programa en la sociedad.

Preguntas

1. ¿El programa radial “La Rotativa Regional” genera una noticia de interés social, que incentiva la participación de los oyentes y brinda soluciones?
2. ¿El programa radial “La Rotativa Regional” es un medio que le facilita el acceso a dar su opinión en cuanto a temas de interesa social?
3. ¿Qué medio utiliza para poder participar en el programa radial “La Rotativa Regional”?
4. ¿Considera que es un ciudadano activo a través de la participación que tiene en el programa?
5. ¿Conque frecuencia escucha el programa radial “La Rotativa Regional”?

Anexo 4:

Sondeo realizado a los pobladores de 18 a 65 años de edad, del distrito de Trujillo con la finalidad de conocer el cumplimiento de los ejercicios sociales para fomentar el desarrollo de la formación de la conciencia ciudadana.

Preguntas

1. ¿Considera usted que respeta las leyes y normas sociales?
2. ¿Cumple con los deberes ciudadanos?
3. ¿Se considera un ciudadano activo por la participación ciudadana que tienen en la comunidad o medios de comunicación?
4. ¿Se encuentra en constante reclamo para bogar sus derechos humanos?
5. ¿Cómo ciudadano que tipo de valores cívicos posee? ¿Cuáles?

ANEXO 5: VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

SOLICITUD DE COLABORACIÓN

Estimado profesor:

Me dirijo a usted para solicitarle que, en su calidad de experto, valide la siguiente encuesta que será aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo que escuchan el programa radial La Rotativa Regional de RPP.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para mi Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, cuyo título es: "Influencia del programa radial La Rotativa Regional RPP Filial Trujillo en la formación de la conciencia ciudadana de los pobladores del distrito de Trujillo, 2016". "

Tengo la certeza de que sus observaciones serán de gran valor para perfeccionar el presente instrumento de recolección de información y le agradezco anticipadamente por su ayuda.

Br. Lorena Yovanna Chávez Colorado

INDICACIONES:

Lea cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes opciones de respuesta (en el Anexo N° 1) y júzuelos utilizando los criterios consignados en el siguiente cuadro:

ÍTEM	Congruencia		Claridad		Tendenciosidad		Observaciones y/o recomendaciones
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
1	X		X			X	En lugar de consenso = comunidad divergente => opuestas opiniones.
2	X			X		X	
3	X		X			X	
4	X		X			X	
5	X		X			X	Apt??
6	X		X			X	
7	X		X			X	
8	X			X		X	
9	X		X			X	
10	X		X			X	
11	X		X			X	

12		X		X		X	En las alternativas para mejorar poner
13	X		X			X	Agregar Exitosa Motión del pueblo reclama??/indicar la radio
14	X		X			X	
15	X		X			X	
16	X		X			X	
17	X		X			X	
18	X			X			le ha permitido "conocer"
19	X		X			X	

Evaluado por:

Nombres y apellidos:

Manuel José Vargas Castillo

Profesión:

Enc. Gestión de la Comunicación

Firma

[Firma manuscrita]

Fecha:

18/10/2016

Adjuntar:

Instrumento (Anexo N° 1)

Enunciado del problema

Objetivo (general y específicos)

Cuadro de Operacionalización de variables (OVA)

SOLICITUD DE COLABORACIÓN

Estimado profesor:

Me dirijo a usted para solicitarle que, en su calidad de experto, valide la siguiente encuesta que será aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo que escuchan el programa radial La Rotativa Regional de RPP.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para mi Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, cuyo título es: "Influencia del programa radial La Rotativa Regional RPP Filial Trujillo en la formación de la conciencia ciudadana de los pobladores del distrito de Trujillo, 2016". "

Tengo la certeza de que sus observaciones serán de gran valor para perfeccionar el presente instrumento de recolección de información y le agradezco anticipadamente por su ayuda.

Br. Lorena Yovanna Chávez Colorado

INDICACIONES:

Lea cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes opciones de respuesta (en el Anexo Nº 1) y júzguelos utilizando los criterios consignados en el siguiente cuadro:

ÍTEM	Congruencia		Claridad		Tendenciosidad		Observaciones y/o recomendaciones
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
1	/		/		/		<i>Se sugiere considerar 5 alternativas. Según prioridad (1) es más importante (5) menos importante Mejorar la redacción</i>
2	/		/		/		
3	/		/		/		
4		X		X		X	
5		X		X		X	
6	/		/		/		
7	/		/		/		
8	/		/		/		
9	/		/		/		
10	/		/		/		
11	/		/		/		

12	/		/		/		
13		x		x		x	Poner si este 1 o 2 opuntias.
14	/		/		/		
15		x		x		x	Considerar una escala de valoración.
16	/		/		/		
17		x		x		x	Indicar si se marca 1 o 2 opuntias.
18	/		/		/		
19		x		x		x	Indicar si se marca 1 o 2 opuntias.

Evaluado por:

Nombres y apellidos: MARGOT I. HERBIAL FIGUEROA

Profesión: lic. en Administración Firma: Margot Herbial

Fecha: 14.10.16.

Adjuntar:

Instrumento (Anexo N° 1)

Enunciado del problema

Objetivo (general y específicos)

Cuadro de Operacionalización de variables (OVA)

SOLICITUD DE COLABORACIÓN

Estimado profesor:

Me dirijo a usted para solicitarle que, en su calidad de experto, valide la siguiente encuesta que será aplicada a los pobladores del distrito de Trujillo que escuchan el programa radial La Rotativa Regional de RPP.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para mi Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, cuyo título es: "Influencia del programa radial La Rotativa Regional RPP Filial Trujillo en la formación de la conciencia ciudadana de los pobladores del distrito de Trujillo, 2016". "

Tengo la certeza de que sus observaciones serán de gran valor para perfeccionar el presente instrumento de recolección de información y le agradezco anticipadamente por su ayuda.

Br. Lorena Yovanna Chávez Colorado

INDICACIONES:

Lea cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes opciones de respuesta (en el Anexo Nº 1) y júzguelos utilizando los criterios consignados en el siguiente cuadro:

ÍTEM	Congruencia		Claridad		Tendenciosidad		Observaciones y/o recomendaciones
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
1	✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		

12	✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		
14	✓		✓		✓		
15	✓		✓		✓		
16	✓		✓		✓		
17	✓		✓		✓		
18	✓		✓		✓		
19	✓		✓		✓		

Evaluado por:

Nombres y apellidos: Carl M. Gonzalez Moreno

Profesión: Comunicador Firma [Firma]

Fecha: 17-10-16

Adjuntar:

Instrumento (Anexo Nº 1)

Enunciado del problema

Objetivo (general y específicos)

Cuadro de Operacionalización de variables (OVA)